

RENOVACION

ORGANO DE LA UNION LATINO-AMERICANA

Director:
MANUEL A. SEOANE
Representante general
en Europa
HAYA-DE LA TORRE

BOLETIN MENSUAL DE IDEAS, LIBROS Y REVISTAS
DE LA AMERICA LATINA

Suscripción Anual: \$ 1.— Número suelto 10 cts.
AÑO VII - Nos. 75 y 76

CHARLONE 12
BUENOS AIRES
MARZO Y ABRIL
1 9 2 9

MANIFIESTO A LA JUVENTUD LA CRISIS CIENTIFICA DE LA UNIVERSIDAD

"A menudo he enviado llamados a la bella y ardiente juventud de la América Latina. He podido comprobar también que mis llamados nunca han vuelto sin respuesta, lo que me ha procurado más de una vez la alegría de ser un lazo viviente entre mis amigos de aquí y aquellos de allá lejos.

Esta vez es de la tribuna del Primer Congreso Antifascista Internacional, que se reunirá en Berlín, que me dirijo a los estudiantes, jóvenes intelectuales, escritores, sabios y artistas de la República Argentina, y por su generosa mediación, a los jóvenes trabajadores del espíritu, de la América del Sur y Central.

Diré desde luego que el Congreso Antifascista, que es la primera manifestación organizada de la lucha internacional contra el fascismo y que vuelve a reunir a los delegados de todos los países (entendido también los de la Argentina) ha cumplido su misión, puesto que ha evacuado un estudio completo, minucioso, terrible, de la situación creada en el universo por el fascismo ensobrecido. De este conmovedor estado de cosas ha repercutido el grito de sufrimiento y desesperación del mundo entero, los medios de resistencia y de lucha son sugeridos asimismo por una lógica muy clara: el fascismo, instrumento de opresión en manos de la tiranía capitalista, sistema de persecución y de represión salvaje destinada a entorpecer la emancipación organizada del proletariado y hacerlo volver hacia la esclavitud y hacia el servilismo bestial a las masas obreras ya conscientes y en marcha — no puede ser combatido sino en su propio terreno: el gran terreno de la lucha de clases. Sin duda existen muchas campañas que se pueden encarrar en diversas formas: campaña por la amnistía, por la libertad de prensa, por el derecho de asilo, por una legislación equitativa del trabajo en favor de los emigrantes, etc., todos puntos donde el derecho y la equidad más elementales son violados por los poderes fascistas en la mayoría de los países. De otros medios que se hayan tratado en el Congreso ya les envaré el detalle. Pero no quedan menos que aquellos que hace el sentimiento y

La Universidad argentina necesita todavía de las palabras fuertes. Es menester que en ella se digan las verdades con ademán de castigo y vehemencia de enemistad. Sus directores y maestros son los mismos que encontró la Reforma en 1918: pedagogos pedantes y politiqueros sin escrúpulos.

Por eso sueñan bien de vez en cuando las frases que desnudan esa pobre mediocridad y exhiben la pequeña inflada de sus titeres.

¡Cuántas pésimas mentalidades digieren su injusta ración de gloria, gracias al ruido de la prensa "grande" y al aplauso fácil de la opinión mal informada!

Desde esa privilegiada altura lanzan sus críticas contra todo lo que ignique intento de sustituirlos y de archivarlos para siempre, como lastre inútil de algo definitivamente liquidado. Y con petulancia de triunfadores pretenden señalar normas, aconsejar actitudes, adoctrinar espíritus.

El artículo que publicamos, debido a la pluma valiente de uno de los auténticos leaders de la juventud universitaria, desenmascara una postura de esas.

Estas son las palabras que a la juventud le interesa recoger. Por cada una de estas raras verdades, está condenada a escuchar a diario sofisticaciones audaces y lamentables consejos de servidumbre.

Acogemos con entusiasmo en nuestras columnas el vibrante alegato de Julio V. González.

LA PALABRA DE UN MAESTRO

El decano de la Facultad de Derecho. I — El No 19 exhumaba un viejo versitarista, recientemente apaciguado, nos brindó la primera versión completa del discurso pronunciado por el Decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, doctor Juan P. Ramos, con motivo de la inauguración oficial de los cursos.

Por el número de errores e inexactitudes que contiene, por las incomprensiones que formula contra la Reforma Universitaria, por los términos despectivos en que se refiere a los dirigentes del movimiento y por la repeticción que ha tenido en la gran prensa, esta pieza magistral no puede quedar sin respuesta.

Con respecto al tema elegido para la disertación, su autor comienza por presentarse solemnemente en el estrado académico, como un digno émulo del inventor del paraguas. El invento de la crisis científica de la universidad o sea de su vicio profesionalista, que acaba de ofrecernos el decano de la Facultad de Derecho, tiene por lo menos cincuenta y siete años de existencia perfectamente registrada. Comenzó por plantearlo Juan María Gutiérrez, como rector de la universidad, el 9 de enero de 1872; hizo lo mismo José Manuel Estrada en su discurso de 6 de octubre de 1871 de la Convención de Buenos Aires y en su artículo sobre "Crisis Universitaria" publicada en la pág. 50 del tomo 12 de la "Revista Argentina"; lo trató el ministro Pizarro en su Memoria de 1881; el ministro Wilde en la de 1884; el ministro Posse en la de 1888; el rector Basavilbaso en la Memoria de 1889; el profesor Lucio V. López en la colación de grados de la Facultad de Derecho, de 1890; el ministro Balestra en el acto análogo de 1891, y en su Memoria de 1892; otra vez el rector Basavilbaso en discurso de este mismo año; el profesor Aristóbulo del Valle en la colación de 1894.

Si existe, pues, un problema que haya sido zarandeado dentro y fuera de la universidad, es este que nos trae hoy candorosamente como una novedad el Decano de Derecho, con el antecedente en su contra de habérselo encarado según un punto de vista mucho más amplio y planteándolo en sus verdaderos términos. Decía el Ministro Posse en 1888 que "los que frecuentan las aulas de la Universidad lo hacen con un fin práctico; no cultivan la ciencia sólo por amor a ella, sino también para hacerse de una carrera." El profesor Llerena, diez años después, se pronunciaba en igual sen-

tido, desde la universidad y aun en términos más concluyentes: "Tenemos plétora de abogados que defiendan pleitos, pero tenemos crisis de grandes ilustraciones." Aristóbulo del Valle, en 1894 se alarmaba con la perspectiva de la plétora de abogados, pronunciándose contra la universidad profesionalista y propiciaba los estudios científicos. Y es fuerza traer una vez más a la memoria el archisabido discurso de López en 1890, recia filípica contra la universidad y su generación de entonces, que concluía diciendo: "Y bien, señores; yo os digo que es triste, tristísimo para esta casa que persigue nobles propósitos, producir sólo abogados militantes."

Todo esto y mucho más que ahorro que viene a demostrar en primer término? Demuestra palmariamente que la crisis denunciada con tanto estrépito desde el decanato de la Facultad de Derecho como un fenómeno reciente y en especial, como un efecto morboso de la Reforma Universitaria, es un mal crónico, viejo, casi congénito de la universidad argentina, que se ha notado hace medio siglo y que desde entonces se viene debatiendo como problema universitario y como problema de Estado.

Debo ahora preguntarme ¿cómo qué autoridad puede referirse injuriosamente a los que él llama declamadores y apóstoles de ocasión, quien, comenzando por atribuirse por sí mismo autoridad como intelectual, como profesor y como decano y declarando expresamente que ha estudiado el problema, demuestra que es un improvisando sobre un tema que ni conoce ni ha estudiado?

Los verdaderos términos del problema. II — Los términos del problema, menos del problema son muy distintos de los que se le ocurrieron al Decano Ramos y esto puede demostrarse con la opinión de verdaderos maestros y conductores del pensamiento argentino. La crisis fué planteada por la propia ley orgánica de la universidad. Desde el momento en que ella la estableció como fábrica de profesionales al imponerle la función burocrática de expedir exclusivamente los títulos habilitantes respectivos ya le impuso su triste destino profesionalista. Todo lo que de entonces acá se ha hecho para evitarlo, no ha resultado, a pesar del noble esfuerzo que los inspiraba, sino arbitrios defectuosos para disimular el vicio originario. Y lo serán fatalmente mientras no se modifique la ley orgánica de la universidad de la crítica impuesta expedir pater

APUNTE

DE
BARBUSSE

Por

C. A. MIRO
QUESADA



el soplo mismo de la guerra al fascismo; es la guerra social y política que los explotados y los oprimidos ejercitan para vencer en seguida a las clases explotadoras y opresoras.

Tengo deseo especialmente, queridos camaradas argentinos, de hacerles conocer el sentido lógico y revolucionario de los trabajos legales y positivos del primer congreso antifascista. De allí surgen estas vigorosas conclusiones, que han sido magníficamente sacadas de dos importantes reuniones que han tenido lugar en Berlín durante la misma época del congreso: una reunió a cinco mil obreros, y la otra, organizada por la Liga de los Derechos del Hombre Alemana, tenía en dos vastos salones los oradores leaders del congreso, que habían venido sucesivamente para tomar la palabra de miles de intelectuales. Yo quiero repetir, en síntesis, a vuestro rasto grupo de amigos próximos, aquello que les he dicho a los intelectuales alemanes. Yo me he esforzado en demostrarles que las discrepancias que suelen existir entre obreros e intelectuales son una fórmula gastada que no corresponde a las poderosas necesidades de la lucha social de hoy.

Los intelectuales deben realizar un gran movimiento de emancipación, que arrastre y levante a las masas obreras. Pero no se debe pretender guiar las fases de esa lucha suprema con frases surgidas de la imaginación.

Que ellos se guarden de repetir las grandes frases, como los poetas decadentes o desordenados, y que no se imaginen que tienen derecho a una autoridad especial por el género de sus sentimientos y de sus concepciones. El movimiento proletario que tiende irresistiblemente hacia la revolución mundial es una fuerza natural que los intelectuales deben dejar desarrollar. Su rol es preparar, aclarar las aspiraciones vehementes de la multitud, coordinar y armonizar por medio de planes y obra de dirigación esos poderosos elementos, y, asimismo, sugerir aquellos que se hallen todavía dormidos.

El intelectual no es un guía perfecto y puesto a la cabeza de la humanidad. No es en ningún momento un guía de esa clase. El hombre de pensamiento, el trabajador del espíritu, no es sino un soldado de la humanidad, aquel que desarrolla el rol de ser la voz de la masa que se pone en marcha.

HENRY BARBUSSE

Sobre el homenaje a Juana de Ibarbourou

Juana de Ibarbourou, cuyo noble aporte a la causa antiperuista fué gratamente recibido en América, va a ser objeto de un homenaje en el Uruguay. La índole literaria del mismo, impone una adhesión congruente. Pero, aprovechamos la ocasión para significarle nuestra simpatía permanente y admirativa.

Publicamos la carta del Presidente de la Unión Latino-Americana: Srta. Haydée Ferreyra Machado, secretaria del Comité de Homenaje a Juana de Ibarbourou. Distinguida señorita:

Me complace en acusar recibo de su atenta invitación — que agradezco muy especialmente — para el homenaje que organiza ese Comité en honor de la insigne escritora Juana de Ibarbourou, a quien se va a proclamar "Juana de América".

Deploro la imposibilidad en que me encuentro de asistir al homenaje; pero me adhiero a él con regocijo íntimo. Entiendo que esa proclamación — la cual implica el honor más alto que a un escritor pueda tributarse — no sólo es merecida, sino que constituye una ratificación pública y solemne de lo que está en la conciencia de todos los americanos de habla castellana; o sea que la personalidad y la obra artística de Juana de Ibarbourou es algo nuestro, exclusivo de América, por su juventud, por su frescura, la libertad de su espíritu, su rebosante salud moral nutrida de sabia nueva. Su poesía es la expresión de la vigorosa pujanza matinal, con caracteres de aurora, que aporta este continente al mundo de la cultura; es como un segundo despertar de la naturaleza humana, que sintiéndose fuerte, bella y sin manilla, se manifiesta desnuda, limpia de toda perversión, hipocresía o impudicia. Bien está, por eso, que la proclamemos nuestra, convirtiéndola, de ese modo la belleza de su obra en hermoso y grato lazo de fraternidad americana; significando con ello, al propio tiempo, que ya, afortunadamente para nosotros, reviste más

liberación no puede traerla sino la institución de los "exámenes de Estado", como lo tienen propuesto hombres de auténtico mérito y ideas del gobierno de la talla de José Manuel Estrada, Juan Ramón Fernández y Osvaldo Magnasco. La clave para la solución de este trascendental problema de la cultura argentina, está dada ya en el artículo 32 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, delgado a Estrada y Elizalde; en la serie de artículos de la "Revista de Derecho Historia y Letras" y en el proyecto de ley de Fernández y en el del mismo género propuesto por Magnasco como ministro.

El carácter profesionalista de la universidad fué reconocido por el rector Basavilbaso cuando confesaba que "la universidad de un país joven como el nuestro ha tenido que ser necesariamente utilitaria" y cuando en su Memoria de 1895 se refería a la cuestión que hoy nos "descubre" el decano Ramos, planteándole en estos términos: "Nuestras Facultades son sobre todo escuelas profesionales y los estudiantes que se declaran satisfechos con obtener su diploma después de haber pasado la prueba de los exámenes con una preparación limitada a ese fin, se han de convencer pronto de su error".

El camino de la solución lo abre Estrada denunciando el punto de vista erróneo que "confunde en una sola enseñanza la ciencia del derecho y la preparación especial de los abogados", porque "el arte del abogado que excluye las aptitudes científicas del profesor", termina por "reducir la universidad a la impotencia".

Así se tiene planteado y dilucidado el problema que el decano Ramos nos ha traído como nuevo y todavía habiendo prosa sin saberlo, como el personaje de Molière. Proyectada en el momento actual esta vieja cuestión, la realidad de las cosas sería la siguiente: con el doctorado desierto la universidad recoge la cosecha de su error. No puede dar doctorados, pero se entienda — para fabricar

LOS CABALLOS DE TROYA DEL IMPERIALISMO

Juan Merel, nuestro colaborador y compañero aprista, abandona esa especie de seminario laico que se llama el Instituto de la Y. M. C. A. Su renuncia, valiente porque importa un sacrificio, obedece a causas ideológicas que iluminan claramente el rol que cumple esa institución.

Sin embargo de sus méritos, la renuncia de Merel adolece, a nuestro juicio, del grave defecto de suponer "incomprensión" en la Y. M. C. A. Todo lo contrario: hay una clara "comprensión" del rol que le corresponde en el lento proceso de la imperialización norteamericana.

Los EE. UU., que heredaron de hecho el vasto imperio español, han comprendido, en largos años de ejercicio colonial en Filipinas y las Antillas, que la cultura latina es esencialmente conservadora e impermeable. A pesar de que, desde un punto de vista utilitario, les bastaría con la dominación económica, aspiran, en razón de posibles contingencias históricas, a una fusión más profunda. Es indispensable, entonces, minar la fortaleza intelectual de América Latina, introduciendo los caballos de Troya del imperialismo intelectual.

A ese objeto obedece, en primer término, la Unión Panamericana y, en segundo lugar, la Y. M. C. A. y el Rotary Club.

La Y. M. C. A. en Sud América depende de los subsidios que le giran desde EE. UU., y esta dependencia no es sólo económica, sino también intelectual. Dentro de su organización antidemocrática, la Y. M. C. A. no concede al socio sudamericano sino el bien pagado derecho a disfrutar de la gimnasia, el baño tibio o el recreo del ping-pong. La orientación, los actos públicos, las autoridades, el personal docente, todo lo sustantivo en fin, se dispone y regula por ciudadanos norteamericanos, mucho más "comprensivos" de lo que se imagina el compañero Merel.

Buen sector latinoamericano cree que la Y. M. C. A. persigue fines proselitistas en materia religiosa. Y esto no pasa de ser una apariencia. El protestantismo de los florindos y gallands de la Y. M. C. A., salvo en figuras de excepción como el apostólico Juan Mackay, no difiere en nada del catolicismo de cualquier obispo comerciante y gordifón. Visten el mismo disfraz sacerdotal para conmovir las bolsas de las solteronas fanáticas que, acá como en Nueva York, son eficaces accionistas del presente régimen social. Pero quien haya visto de cerca a esos dirigentes, casi siempre codiciosos, egoístas, hipócritas, taimados, comprenderá que son los "sepulcros blanqueados" de que hablaba Cristo y que sólo quieren seguir viviendo espléndidamente a costa del imperialismo y de la religión.

Entre tanto, seleccionando muchachos de buena musculatura y mala mente crítica, la Y. M. C. A. está robándonos soldados para la misión histórica que cumple a la juventud latinoamericana en la cruzada antiperuista. Ojalá que la elevada renuncia de Merel abra los ojos a quienes, sincera aunque erróneamente, aun no se percataron de esta verdad.

MANUEL A. SEOANE

transcendencia la figura del poeta que la del guerrero.

Si algo hubiera faltado en ella para completar su americanismo, vino a colmarlo su generosa adhesión, en una bella carta alentadora, a la obra rectorista de unión y liberación iberoamericana, que realiza la Juventud de nuestro continente.

Es, por tanto para mí, como estoy

seguro lo será para las juventudes de esta América, singularmente satisfactorio ese homenaje, en el que todos podemos reconocernos hermanos por la comunión profunda, perdurable, del idioma y del espíritu.

Saluda a usted con la más atenta y expresiva consideración.

ALFREDO L. PALACIOS

La mistificación del III. — El plan título de doctor.

a la honrosa tradición de la Universidad de Buenos Aires que se funda en el reiterado esfuerzo por sacudir la servidumbre burocrática a que me he referido. El proyectado seminario de De la Serna, la división de los cursos en integrales e intensivos, los centros de estudios, etcétera, forman los jalones de aquel noble esfuerzo resucitado vigorosamente por la juventud de la Reforma Universitaria. Además de este, tiene un mérito más el plan de doctorado de 1922, y es el de haber puesto en evidencia la inveterada mistificación del título de doctor con que la universidad anterior a la Reforma ha venido defraudando la fe pública. Antes de 1922 un doctor era un abogado que había hecho una tesis y dado un examen. La tesis — y esto la sabe hasta el último ordenanza de cualquier facultad — es cuando mucho un mero trabajo de paciencia en el arte zurcir opiniones ajenas, y el examen — ya lo confiesa el propio decano en su discurso — consiste en "quince minutos" de tiempo. En esta forma aquel mismo y todos los de su generación que dictan cátedras, han adquirido sobre los abogados el derecho de ser profesores. La división en ciclos de abogacía y de doctorado, que introdujo en los estudios el plan de 1922, inspirándose en el de la Universidad de La Plata, ha venido entonces a demostrar que antes de él los doctores se diferenciaban de los abogados en lo que una gota de agua puede distinguirse de otra gota de agua. ¡Con qué clarividencia

profesional. Al decano Ramos lo han estafado con el "cuento del tío" de la máquina de hacer billetes. Al entregarle la Facultad le dijeron que fabricaba doctores y cuando la puso en funcionamiento por su cuenta, le salió dando abogados, es decir, no le dio nada, porque nada hace una universidad que sólo da profesionales.

JULIO V. GONZALEZ

MILLAN ASTRAY

Espectadores atentos de la actualidad que nos circunda, contemplamos, con un poco de indignación y otro de piedad, la confusión de valores que se ha adueñado de muchos espíritus, permitiéndoles la reflexión serena ni el análisis imparcial de cosas y de hombres.

Tal es lo que ha ocurrido entre nosotros con motivo de la visita del general español Millán Astray, fundador y conductor de la Legión Extranjera, que actuara en la guerra de Marruecos.

Tenemos por Millán Astray un gran respeto y una sincera admiración por su indiscutible arrojo de soldado frente al enemigo. Pero, de allí a proclamarle héroe hay la misma distancia que del brillo del sol a la claridad de la luz artificial.

Héroe es un hombre que ofrenda su vida, sin egoísmo alguno y en un total renunciamento, a una gran causa de liberación humana o de salvación colectiva.

El general español organizó una legión de hombres desesperados, para quienes la vida representaba una carga harto pesada o una aventura para pelear contra los moros en una guerra infame de opresión cuya finalidad práctica era la posesión de minas y riquezas del suelo marroquí.

¿Se ofendió, acaso, el general visitante y exhibicionista a una guerra libertadora y heroica? La respuesta surge sola.

No ha sido, pues, un soldado de la libertad sino única y simplemente un servidor del ejército de una monarquía.

El jefe de los legionarios españoles es arrojado, audaz, temerario si se quiere, pero... héroe, nunca!

Peledor instintivo ha puesto su pecho como un escudo frente al enemigo. Por eso nos descubrimos ante su arrojo, negándole virtudes heroicas.

Las bayonetas son respetables y merecen el sacrificio de la vida de los hombres cuando sus hojas están iluminadas por los resplandores de grandes ideales humanos. Y sabemos demasiado que en Marruecos el ejército español mató la libertad de un pueblo!

EUCLIDES E. JAIME

decía el ilustre Gutiérrez en 1872, desde el retiro de la universidad y proponiendo la abolición del título respectivo, que lo que hacen falta son personas doctas y no doctores!

Del propio discurso del decano surge la falta de valor real que ha tenido el título de doctor. Todo aquel está sostenido por el estribillo de lo "simple", de lo "fácil", de lo "pequeño" del esfuerzo requerido para ostentar el título más alto que la Universidad otorga", el imprescindible salvoconducto para ingresar en ella como "maestro".

La cuestión del profesorado. IV. — No puede ser la cuestión

fundamental que se ha hecho, sobre la perspectiva pavorosa de quedar la Facultad sin profesores, porque no se aspira al sonado título, puesto que se sabe que no tiene ningún valor superior al de abogado. No obstante el tono patético que toma la pieza magistral cuando, refiriéndose al grave problema del elenco docente, se dan las notas bajas del "nunca" y del "jamás", habrá sonreído el menos informado de los oyentes que recordase que el requisito del título de doctor es una simple disposición del Reglamento de la Facultad, susceptible de suprimirse en la primera reunión de su Consejo Directivo, porque el Estatuto reformista de la Universidad, en su artículo 40 no lo exige como condición ineludible. De modo que esa suerte de muralla china que con dramático gesto señala el decano como la causante de la inminente asfixia de la Universidad, es la deleznable valla de un Reglamento, dictado en 1907 por añadidura, — si bien ratificado en esa disposición por la Ordenanza de profesores suplentes — y que en cualquier momento puede suprimirse.

Debe concluirse en que esto del profesorado es un simple golpe de efecto del decano.

No hay interés, hoy como ayer, por

el profesorado, porque aparte de que la Facultad hace sólo profesionales, los que tienen vocación, tropiezan con las camarillas que les cortan calculadamente sus aspiraciones obedeciendo a mequinos designios de política interna. Están los casos de Alfredo L. Palacios, eterno postergado, de Juan Carlos Rébora injustamente desalojado de la Facultad, de Fernando Cermesoni y de tantos otros.

De mis recuerdos de Consejero, tengo como el más triste de ellos las sesiones secretas en las que se dieron hornadas de profesores suplentes, sobre listas que votaba una mayoría regimentada, a favor de candidatos sin antecedentes o con antecedentes hasta pintorescos. ¡Y a los que sabemos todas estas cosas, porque hemos estado en ellas, va a venir a impresionar el decano, pronosticándonos la ruina de la universidad porque se agota su elenco de profesores?

V. — Hay algo más grave que el mal que puedan hacer las "palabras baratas de apóstoles de ocasión", y es el que puede ocasionar la presencia en la dirección de los institutos de instrucción superior, de hombres que abusan de la preeminencia a que han sido elevados, encerrando con supina ignorancia los problemas a su cargo; que extravían a la opinión pública y a la prensa, — que recoge la palabra porque debe tenerla por la verdad, — con improvisaciones y admoniciones sin fundamento; que hacen imputaciones aventuradas contra la juventud que lucha por darse la universidad nueva que ella ha concebido.

Esta nueva embestida del decano Ramos va dirigida contra la Reforma Universitaria. Ha creído lanzar por elevación una pieza de grueso calibre contra ella, pero sólo le ha resultado una bomba de estruendo.

Con este ejemplo, hoy más que nunca la juventud reformista debe proseguir su lucha para desalojar de la dirección de la universidad a estos hombres que demuestran palmarmente su ignorancia de los problemas generales de la cultura, con la incapacidad consiguiente para resolverlos.

LA AMERICANIZACION DE ESPAÑA LA SITUACION EN LA AMERICA LATINA

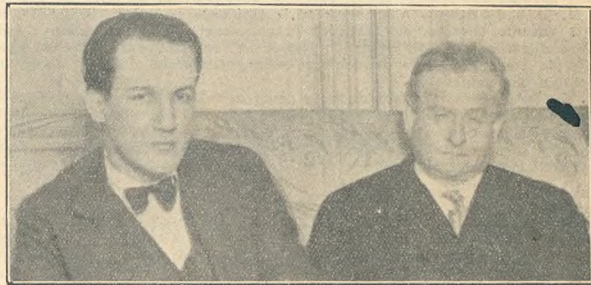
(Resumen sintético del discurso pronunciado por el profesor Goldschmidt, miembro del Consejo General de la Liga contra el Imperialismo, en el pleno de la misma celebrado en Colonia los días 15 y 16 de enero de 1929).

"En la fase más reciente del desarrollo de la América latina ha impuesto su hegemonía el capital norteamericano, sin que por esto sea preciso olvidar el peligro del capital inglés. No obstante, podemos decir que el capital inglés, a excepción de algunos dominios, se halla hoy reducido a una posición defensiva en el continente latinoamericano y por esto busca probablemente nuevos caminos para reconquistar su antigua posición en esos ricos dominios. Como, sin embargo, existe el hecho de un actual prealecimiento del capital norteamericano

está Henry Ford, y una serie de otros pequeños centros de los Estados Unidos, centros que luchan entre sí, pero alguno de los cuales — como por ejemplo, Rockefeller y las empresas de navegación — se unieron también con la tendencia de ocupar grandes dominios de la América Latina, y los han ocupado en parte.

En lo que se refiere a las adquisiciones del capital norteamericano en la América Latina, es decir, a sus esferas de interés, puede decirse que éste domina en México por medio de la Standard Oil Company y sus empresas filiales, sobre todo en el dominio petrolífero del litoral del golfo de Méjico, es decir, en la provincia del petróleo, Tamaulipas, cuyo centro administrativo es Tampico.

Dicho capital tiene también fuertes



El profesor Goldschmidt con Manuel en su reciente estadía

A. Seoane, Secretario de la U. L. A. en Buenos Aires

no en la América latina, quise en mi viaje — en la medida permitida por el corto tiempo de que disponía — observar la crisis o algunos de sus síntomas en los Estados Unidos mismos ya que económicamente la expansión de Norte América se explica, naturalmente, por la crisis del capital norteamericano. Allí encontré una inmensa desocupación, que entonces afectaba a 4.000.000 de trabajadores, una divergencia entre agricultura e industria, motivo principal de todas las crisis modernas, la cual era ya casi catastrófica, de tal modo que la rentabilidad de la agricultura es cuatro veces y media menor que la de la industria, es decir que la agricultura no posee ya capacidad de compra y millones de agricultores se ven obligados a trasladarse a las ciudades donde sólo una parte logra hallar ocupación en las fábricas y otros oficios.

"Como quiera que, desde el punto de vista de la rentabilidad, en los Estados Unidos el espacio está dividido o dicho de otra manera, como quiere que una rentabilidad del capital interior expansivo de los Estados Unidos no puede ser ya garantizada a causa de la especulativa repartición del espacio, este capital salta las fronteras con fuerza más violenta y forma por todas partes fortalezas en la América latina.

Factores de la invasión capitalista.

Los principales factores de esta invasión del Norte hacia el continente latinoamericano son el petróleo, es decir sus representantes capitalistas especialmente la Standard Oil Company, que tiene sucursales en todas las regiones de la América latina y posee allí ya algunos puertos como por ejemplo los puertos de Talar y Salaverry en la costa del Perú, el capital metalúrgico de Norte América con los Guggenheims a la cabeza, además el capital frutero, representado por el trust de las bananeras en América Central y por la United Fruit Company en la América Central y del Sud, en Colombia y en Venezuela; el capital dinero, el capital financiero, representado por la First National Bank of New York, por la First National Bank of Boston, por la casa Morgan, por la casa Speyer, por la Equitable Trust Company, y por toda una serie de otras grandes empresas capitalistas; además el capital carnicero — o sea los trusts americanos Bakers, Swift y en particular Armour, especialmente en la Argentina y Uruguay —, después el capital electricista, con la General Electric Company a la cabeza, el capital automovilista, mezclado con intereses relativos al petróleo y al caucho, a cuya cabeza

Aspectos de dominio político.

"En América del Sud se asientan los Estados Unidos, principalmente en los dominios del petróleo y del metalurgia. Han hecho gestiones y hasta ahora todavía sin éxito — para obtener una concesión gigantesca en Colombia, una concesión que, según se me ha dicho, asciende a un valor total de 2.500 millones de dólares. Hoy dominan ya el estado petrolífero Zulia, de Venezuela, y su instrumento es el viejo y brutal presidente de Venezuela, Juan Vicente Gómez, cuyo camino gubernamental está marcado con crueldad contra la intelectualidad opositora y contra el proletariado de Venezuela. También poseen en Perú la parte principal en las minas de cobre. Allí se asientan los Guggenheims y las compañías americanas de desamalgación; especialmente las Grace Lines dominan ya hoy, por ejemplo, frente a la sociedad inglesa en la costa del Perú. Los puertos de Salaverry y Talar son puertos del petróleo, los de más abajo pertenecen al capital metalúrgico de los Estados Unidos.

La dominación se ha acentuado tanto en Perú, que el día 4 de julio, fecha de la fiesta oficial de los Estados Uni-

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE

Una renuncia de Merel a la Y. M. C. A.

Buenos Aires, abril de 1929. — Señor F. A. Conard, Director General del Instituto Técnico de la Federación Sud Americana de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes, Montevideo. — Muy señor mío:

Por intermedio de la Presidencia le comunico que he decidido retirarme definitivamente del Instituto Técnico de esa Asociación — al que ingresé hace dos años en calidad de alumno — según le manifesté al Dr. Abeledo, en una conversación que sostuvimos últimamente. No ha sido una determinación apresurada. Al contrario, la he meditado largamente, y puedo decirle que mi retiro obedece a causas ideológicas.

Todos en la Y. M. C. A. saben cuál es mi posición actual frente a los problemas Latinoamericanos, pues en diversas oportunidades la he adoptado frente al fenómeno imperialista y ante las reivindicaciones sociales. Mis ideas al respecto fueron siempre claras y definidas, pues creo que en este caso lo único que cabe es la sinceridad. Tengo la honra de decir que en ningún momento me he preocupado de ocultarlas, porque cuando se dice una verdad hay que pronunciarla bien fuerte, para que sea escuchada por todos, aun cuando ella obligue a que muchos se tapen los oídos.

No me engaño al decirle que ha habido una franca oposición a mi manera de pensar. No ha sido ostensible, pero sí velada. Esta política de medias palabras me impidió tener datos concretos sobre el pensamiento de la Y. M. C. A., frente a los graves problemas de nuestro continente. Pero un hecho que elevó a la categoría de símbolo, me iluminó al respecto. Hace poco tiempo, a raíz de las opiniones de un compañero peruano, expuestas en la Y. M. C. A., sobre asuntos Latinoamericanos, don Florido Camerini, Director General de la Y. M. C. A. de Buenos Aires, expresó lo siguiente en presencia del Dr. Amantur Abeledo, Director del Instituto Técnico local: "Voy a expulsar a toda la juventud peruana." Esta sentencia me hirió profundamente, máxime por ser proferida como resultado de declaraciones ant imperialistas, expresión de la ideología que profeso.

Y señor Director, rebasando la usual actividad del ejercicio físico y la distinción pueril, seguí preocupándome de la honda significación social de un movimiento cristiano como el que declara seguir la Y. M. C. A. Pero advertí que esto me granjeaba censuras y así, don Eduardo Gutermann, secretario de la División Universitaria de la Y. M. C. A. de Buenos Aires, dijo lo siguiente:

dos, es celebrado allí, de igual modo que en Norte América, con guiraldas, decretos y arengas del presidente del Perú, el dictador Leguía.

En Bolivia, los Estados Unidos, en virtud de concesiones, tienen el privilegio de los yacimientos petrolíferos. La Standard Oil Company of Bolivia ha sido fundada sobre esa base de un modo especial; las concesiones de petróleo se extienden hasta el Chaco boliviano. El gobierno boliviano — y este ha sido el motivo principal del conflicto con el Paraguay — ha cedido a la Standard Oil Company of Bolivia grandes concesiones de petróleo y también concesiones de caucho en el Chaco, aun cuando el Chaco es todavía un dominio en litigio entre Paraguay y Bolivia.

Aquí chocan los dos grandes imperialismos, el norteamericano y el inglés, que — sobre las espaldas de la política oficial de la Argentina — maniobra contra la penetración del imperialismo norteamericano, especialmente contra el imperialismo del petróleo. Tal es la causa principal del conflicto armado entre Bolivia y Paraguay.

El capital yanqui en Argentina, Brasil y Chile.

En Chile el capital norteamericano ha penetrado recientemente en la industria salitrera, que hasta ahora se había hallado bajo la dirección del capital inglés.

En la Argentina domina hoy todavía el capital inglés, pero Norte América se ha introducido ya en la industria de la carne. Hace algunos años se celebró en Nueva York un congreso de los ganaderos americanos, en el cual se dijo que Norte América, dado el crecimiento de la población consumidora de carne y dada la relativa disminución de su producción, no podría satisfacer con su propio stock las necesidades del consumo; sépanse que hay tres dominios, Canadá, Australia y Argentina, que son los dominios carniceros del porvenir. Como Canadá y Australia, singularmente Nueva Zelanda, no son accesibles para el capital norteamericano, éste ha ido a la Argentina y también al Uruguay, y ha invertido allí grandes capitales en los frigoríficos, es decir, en las fábricas de carne.

En el Brasil dominaba hasta hace poco el capital inglés y es posible que la suma total del capital inglés allí invertido sea hoy mayor que la del capital americano. Pero el progreso del capital americano se desarrolla con enorme rapidez. Tan sólo el pasado año, Henry Ford obtuvo a orillas del río Tapajiz, el gran afluyente del Amazonas, una concesión de caucho contra el Gummipool inglés con una extensión de un millón de hectáreas y trescientos millones de árboles productores de caucho; al mismo tiempo se le ha concedido autorización para hacer excavaciones en busca de petróleo y explotar todos los minerales existentes. Ha concluido un contrato

que le reconoce el derecho a importar libremente hombres y materiales, a organizar su propia policía, a instituir escuelas propias, a expropiar la tierra y adquirir suplementariamente todo el terreno que necesite. Las grandes fábricas eléctricas en el rico estado brasileño de Minas Geraes pasan cada vez más a manos del capital norteamericano. Hasta se habla de gigantescas concesiones de café, que van a ser concedidas muy pronto.

Si a esto agregamos la influencia de la prensa, la influencia del cine, la influencia de las grandes agencias telegráficas, la Associated Press y la United Press de Norte América, podemos ver, pues, el comienzo de una standardización proveniente del Norte.

Esta invasión del capital norteamericano tiene, naturalmente, consecuencias políticas; la más visible de ellas es la intervención en Nicaragua, precursora de la construcción del canal de Nicaragua, con la cual va envuelta la posibilidad de un conflicto fronterizo con Costa Rica. Otra consecuencia política es el eterno conflicto entre Honduras y Guatemala, es decir, el conflicto relacionado con el cultivo de bananas en las inmediaciones del río Guayape, en la parte del litoral del Océano Pacífico. Este conflicto dio lugar hace poco, casi a una declaración de guerra.

La legislación de las naciones latinoamericanas, principalmente en el aspecto financiero y económico, se halla fuertemente influenciada por el capital norteamericano, especialmente por el gobierno de Washington.

El aumento del capital imperialista.

El capital norteamericano, cuya suma total, según cálculos oficiales, importa en la América Latina 4500 millones de dólares; pero que según mis cálculos asciende hoy probablemente a siete mil millones de dólares, implica para todos los países de la América Latina el aumento de los impuestos, la imposición de contribuciones a los grupos indios que hasta ahora habían permanecido libres de impuestos, la formación de monopolios que en parte carecen de sentido común, como el monopolio de la sal en el Perú.

Quiero demostrar otra vez cuán rápidamente se realiza la inversión de capitales en forma de empréstitos en América Latina. Tengo una lista delante de mí. El 31 de enero de 1928, la ciudad de Río de Janeiro obtuvo un gran empréstito norteamericano. El 2 de febrero, Colombia recibió un gran empréstito; el 2 de febrero, la Argentina; el 16 de febrero, otra vez Colombia; el 24 de febrero, la First National Corporation of Boston cerró un contrato con la ciudad de Buenos Aires. En febrero y marzo, cada una de las provincias del Brasil, lo mismo que el estado central, recibieron una serie de

ALFONSO GOLDSCHMIDT

"Merel no ha demostrado ninguna iniciativa en el tiempo que ha estado aquí, puede ser que en otra sección de la casa la demuestre". No había estado con él sino treinta días. O el señor Gutermann no me conoce o me conocía demasiado.

Al principio me había acostumbrado a ver en un superior, no al funcionario sino al maestro, al guía. Hoy es todo lo contrario. Un movimiento cristiano de esta magnitud necesita de hombres que, como el Dr. Mackay, tengan un sentido apostólico de su función, comprendan los ideales de la juventud de América Latina y sepan romper con todo vínculo sectario o de interés.

Nunca me he preocupado de hacer proselitismo dentro de la Institución, sin embargo, gran parte de la juventud ha simpatizado conmigo desde el primer momento, brindándome así una oportunidad para formar buen ambiente, o sea fomentar entre los jóvenes preocupaciones elevadas, amor al estudio y por sobre todas las cosas un espíritu de fraternidad universal. Dentro de este terreno me he desenvuelto y estoy íntimamente satisfecho de sus resultados.

Es posible que mi trabajo de "año y medio" tenga poco interés si se le juzga con un criterio de "competencia" o si se le quisiera materializar. Pero yo considero fundamentales las conquistas del espíritu.

Esto que le expongo no va a manera de queja. Se lamentan los que tienen poco carácter. Pronuncio un juicio: digo que estoy hondamente decepcionado de la forma cómo ha interpretado la Y. M. C. A. mis ideas.

Mi separación de ahora sería dolorosa, si no llevara vivo el recuerdo de las horas felices pasadas en compañía de la juventud asociacionista, a quien tantas enseñanzas debo. Sigó alejando con sus palabras fraternas y dejó mi corazón a cambio de su compañerismo inquebrantable. Me liga por eso a la juventud libre de la Y. M. C. A. un fuerte vínculo que seguiré manteniendo noblemente. Sigó siendo el amigo verdadero, el compañero de ideales que no se negará nunca ante un llamado de acción. Vayan, pues, hacia ella mis más nobles promesas de lealtad.

Agradeciéndole todas sus atenciones personales, quedo de usted su atento y seguro servidor. — (Firmado) JUAN MEREL.

empréstitos de Norte América. Nicaragua, Cuba, Panamá, todos los países de América Latina, aceptan, como se puede ver por esta tabla, empréstitos de Norte América en masa, que aumentan con rapidez vertiginosa.

Esto significa que el continente latinoamericano en el porvenir — al margen de las pequeñas escaramuzas que ahora tienen lugar — es una de las grandes zonas de peligro del imperialismo para el proletariado y la intelectualidad. Se puede prever con seguridad que un día se habrá de producir un potente choque entre el capitalismo inglés y el norteamericano a causa de la rivalidad en la América Latina, ora un choque en el Océano Pacífico, ora un choque en otros lugares. Contra este peligro amenazador, principalmente con el ictus sobre Norte América — y este es dicho con sinceridad un peligro para el movimiento ant imperialista de la América latina; pues esta no debe perder de vista al imperialismo inglés — comienza a organizarse un movimiento que ha tenido su punto de vista de partida en México y las Antillas. En Cuba, en México y otros puntos fué constituido un Comité de la Liga Ant imperialista. Esto tuvo lugar hace un serie de años. Después se fundó una sección mexicana. En México tiene la Liga un excelente fundamento, ya que ha conseguido atraer hacia ella y logrado la adhesión de una serie de buenas organizaciones proletarias, de manera que desde el principio ha poseído una base amplia; la Liga cuenta hoy con 39 secciones mexicanas.

En Guatemala y en los demás países de la América Central la organización es todavía muy débil y dividida.

La lucha ant imperialista.

En Costa Rica encontré, en los días que estuve allí, un movimiento de los pequeños propietarios de cultivos de bananas, dirigido contra los cultivos bananeros norteamericanos y el cual desplega una cáustica propaganda contra el capital yanqui.

En Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela son principalmente las organizaciones estudiantiles las que han adoptado una actitud ant imperialista y al propio tiempo anticlerical, pues la iglesia desempeña en América Latina un papel extraordinariamente incluso con el dólar puritano, con el puritano Cent y con la libra anglicana, con tal de poder reforzar su posición. Por esto es ó el caso de que contra el movimiento ant imperialista, que arranca de México, ella organiza por su parte un movimiento antimexicano, el cual por ejemplo en el Brasil ha llegado al extremo de que sacerdotes echaban pestes en la calle contra México, y que se afirmó, sin réplica por parte de la prensa brasileña, que el anterior presidente Calles había hecho quemar a 6.000 mujeres y niños.

El problema es dar un carácter de unidad a este movimiento. Ahora va a celebrarse ya un congreso, y este congreso tendrá sin duda una fuerza unificadora. Pero esto es el comienzo de la labor, y yo me daría por muy satisfecho, si entre la América latina y Europa se estableciera una relación constante, una difusión, una reciprocidad de hombres y materiales."

Las organizaciones proletarias en las dictaduras latinoamericanas están hoy prohibidas, y sólo pueden trabajar en la clandestinidad lo mismo que las organizaciones estudiantiles. En Venezuela, por ejemplo, Juan Vicente Gómez ha perseguido con la mayor brutalidad a los estudiantes ant imperialistas.

En Chile está entronizada la dictadura de Ibáñez, que depende del capital extranjero y no tolera ningún movimiento libertario.

En Argentina la situación es diferente. La libertad de movimiento es allí aproximadamente como en México. Así podemos ver todo un grupo de Federaciones Universitarias, de organizaciones estudiantiles poseídas de un espíritu ant imperialista, una literatura gigantesca, muchas revistas, decenas de organizaciones, entre las cuales la más activa hasta ahora es reconocidamente nuestra Liga.

El capital extranjero, la gran propiedad terrateniente, defendida por la iglesia, y la iglesia en relación con el capital móvil son los tres grandes factores imperialistas, los tres enemigos del movimiento ant imperialista, en la América latina. Bajo esta divisa debe el proletariado latinoamericano unirse con los intelectuales ant imperialistas de la América latina. Esto será un trabajo difícil y extraordinariamente minucioso desde el punto de vista táctico, porque continuamente existe el peligro de que el movimiento se desvíe hacia un nacionalismo o se dirija unilateralmente contra un sólo imperialismo, olvidándose de los demás, o bien que, como por ejemplo ocurre actualmente, adopte la divisa del antianiquismo, mientras que no se dice apenas una palabra sobre el imperialismo inglés, incluso en la Argentina, país en que el imperialismo inglés continúa aún prevaleciendo.

Así, pues, si en este Pleno queremos adoptar una posición ante este problema de América latina, tan extraordinariamente importante, debemos tener en cuenta estos tres factores. El movimiento de los intelectuales y el movimiento indio de la América latina, los grupos de estudiantes, el profesorado, en tanto que este es ant imperialista, y el proletariado, en la medida en que éste es consciente, tiene espíritu de clase y aspira a ampliar la conciencia de clase del proletariado, todo esto puede convertirse en una base para un gran movimiento ant imperialista latinoamericano, y esto podría ser al propio tiempo una base para la seguridad de la paz en ese continente.

El problema es dar un carácter de unidad a este movimiento. Ahora va a celebrarse ya un congreso, y este congreso tendrá sin duda una fuerza unificadora. Pero esto es el comienzo de la labor, y yo me daría por muy satisfecho, si entre la América latina y Europa se estableciera una relación constante, una difusión, una reciprocidad de hombres y materiales."

El problema es dar un carácter de unidad a este movimiento. Ahora va a celebrarse ya un congreso, y este congreso tendrá sin duda una fuerza unificadora. Pero esto es el comienzo de la labor, y yo me daría por muy satisfecho, si entre la América latina y Europa se estableciera una relación constante, una difusión, una reciprocidad de hombres y materiales."

Los exámenes de julio y la renovación de los métodos

NOTA DEL Dr. ALFREDO PALACIOS AL DECANO DE LA F. DE D. Y C. S. DE LA U. DE B. A.

Señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Juan P. Ramos:

Tengo el agrado de expresar al señor Decano que he recibido su nota del 10 del corriente, recordándole que antes del 1.º de mayo, "deberé contestar, — atento los términos del artículo 44, inciso 4.º del Estatuto, — la encuesta relacionada con los exámenes de julio".

En cumplimiento de la obligación que me impone el Estatuto, contesto: El señor Decano en la nota dirigida al Honorable Consejo proponiendo que se levante la encuesta relativa a los exámenes de julio, dice: "En nuestra facultad no tenemos trabajos prácticos obligatorios como en Medicina e Ingeniería o en cursos monográficos como en Filosofía y Letras. En consecuencia, un alumno con el simple bagaje de una educación libresa puede venir a dar en julio un examen de una materia que el profesor apenas terminará de explicar a fines de octubre".

Estas palabras demuestran muy claramente que este asunto de los exámenes de julio es de poca importancia frente al problema vital de renovación de métodos que debe ser resuelto sin demora. El examen de julio, en nuestra Facultad, es sólo una consecuencia del sistema de lección oral, característica de la universidad clásica que el libro hizo inútil; es, además, un síntoma de la declinación intelectual que se observa en nuestra casa de estudios, donde se han suprimido de los programas las fuentes bibliográficas, y cuya misión parece reducirse a expedir diplomas profesoriales, lo que no es propio de un instituto de elevada cultura científica en estudios jurídicos y sociales.

Mientras no se modifiquen los métodos, será inútil hablar de los exámenes.

El señor Decano al inaugurar los cursos ha hecho conocer la proporción cada vez menor de alumnos que optan al doctorado. La inmensa mayoría se siente satisfecha con el título de abogado que le habilita para el ejercicio de la profesión y que en realidad le permite ostentar indebidamente el título de "doctor", pues en nuestro país se considera "doctores" a todos los abogados. A mi juicio, es sólo por esta razón que los jóvenes no continúan sus estudios, pues el esfuerzo que requiere el doctorado es insignificante, ya que todo consiste en un examen al cual pueden presentarse, "con el simple bagaje de una educación libresa", para emplear las palabras del señor Decano.

Esto no sucedería, si por lo menos, en el doctorado, se hubiese suprimido la lección oral, saliendo, así, nuestra Facultad, de la "época pregumenberguiana".

Hace ya muchos años que el doctor Antonio Dellepiani sostuvo, sin éxito desgraciadamente, que en la enseñanza del doctorado se aplicaría el método del seminario, con dos reuniones semanales por materia. Y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, donde organizó los seminarios, obtuvo la transformación metodológica en los cursos del doctorado con la aprobación de los profesores: doctor Diego Luis Molina, de derecho público actual; doctor Sarmiento Laspiur, de derecho internacional público (soluciones diplomáticas); doctor Manuel F. Castello, de derecho ferroviario; doctor E. Ruiz Guíñazú, de derecho privado actual quienes firmaron conmigo este interesante documento:

"Considerando que los cursos del doctorado deben ajustarse a los fines que se tuvieron en vista, cuando su implantación, propendiendo al estudio de los problemas fundamentales que son su objeto, mediante el adelanto de la ciencia jurídica, por obra conjunta de los profesores y alumnos. Que por la naturaleza de los métodos de enseñanza, basados en el sistema de lección magistral, si bien se consigue realizar dichos fines por los señores profesores, en cambio no se establece la identificación de propósitos y colaboración de las tareas científicas que debe existir entre los profesores y alumnos, ya graduados en el curso de abogacía, y aptos, por tanto, para concurrir eficazmente a la dilucidación de los problemas que son la materia

del doctorado. En reunión especial de cada curso. Los profesores convocados por el señor Decano, declaran: Que debe cambiarse el método de enseñanza, de tal manera que permita a cada profesor una correspondencia cotidiana con los alumnos, acercando la lección magistral al modelo, ya implantado, de los cursos del seminario jurídico que, actualmente, funcionan en esta Facultad. Que en cada curso escolar debe investigarse a los fines de la enseñanza y de la cultura jurídica general, un tema, sobre el que versará un trabajo original de los señores profesores, con o sin colaboración de los alumnos, trabajo que debe publicarse en la Revista de la Facultad o en la forma que determine el Consejo Académico. Que la lección cotidiana ha de propender a que el Profesor dirija a los alumnos, al propio tiempo que investigue el adelanto de los mismos, a fin de considerar la posibilidad de suplantar en el futuro, el examen oral de fin de año, por la tarea efectiva que los señores profesores y alumnos ejecuten en colaboración durante el curso".

Y así se transformó el aula con verdadera eficacia. Sostengo que el libro ya hecho inútil la Universidad Clásica y con ella el tipo tradicional de profesor universitario que se concretaba a generalizaciones superficiales y vagas, fáciles de ser reemplazadas, con ventaja, por un manual donde se hiciese exposición sistemática.

He explicado en algunos de mis modestos trabajos, que las Facultades de Derecho marcharon siempre a la zaga. Mientras todo se renovaba, esas casas de estudios, permanecían alejadas de la realidad. Sólo se enseñó el taxo de la ley y su interpretación. El derecho estaba cristalizado en los códigos. De ahí el estancamiento letal, a inmutabilidad de las fórmulas; de ahí el fetichismo por los "monumentos legislativos". Es claro, que se trata de un mal casi universal, y no propio de nuestro país. Blondell, refiriéndose a Europa, ha podido afirmar que no hay Facultad como la de Derecho en que los estudiantes estén tan desprovistos de espíritu científico y trabajen tan poco y tan mal.

El profesionalismo que denunciaba el señor Decano no es un mal reciente. Véase Sárfeld en la Convención de 1890, decía: "Desconfiad, señores, del conocimiento de los abogados; en nuestro país la jurisprudencia es una ciencia industrial, mercantil".

Lucio López, — y no cito sino grandes y respetados nombres, — en su discurso académico de 1890, decía: "Nuestra carrera decae. El derecho no es ya una ciencia, es un arte, el arte de ganar pleitos; nuestros abogados, salvo raras excepciones, como nuestros médicos, no escriben libros, hacen "casos"; la patología de la vida es proporcionada diariamente, a los nuestros; violentos como los dramas de Shakespeare; nos contentamos con asistimos; no hacemos de ellos un estudio científico, ni creamos una escuela, ni formulamos una teoría, ni siquiera hacemos una novela. Lo que nos interesa es curar la enfermedad o ganar el proceso o transar, cuando el fallo de los jueces es adverso. Y bien, señores, yo os digo, que es triste, tristísimo por esta causa que persigue nobles propósitos, producir, sólo, abogados militantes".

R. Aristóbulos del Valle, el tribuno alcortense, en 1895, refiriéndose a nuestra Facultad, expresaba: "Ya ha servido con demasía las exigencias actuales del foro y ahora le corresponde levantar la enseñanza del derecho a las regiones de la verdadera ciencia".

Pero, poco se ha hecho para levantar el nivel de los estudios. Y ahora, como antes, vivimos de una ficción: el monólogo del profesor, sin advertir que la Universidad, debe tener una acción primordial de investigación. Si el propósito fuera obtener diplomas que egresen de la Facultad con una ignorancia enciclopédica o preocupaciones utilitarias, capaces de todas las timañas para enredar pleitos y que en la vida pública sea el sostén de to-

das las dictaduras y todas las injusticias, estamos en el mejor camino. Pero, si se aspira a crear una casa de estudios, basada sobre la investigación, que despierte energías, fortalezca el carácter y discipline la voluntad, como estoy seguro, es el pensamiento del señor Decano a juzgar por su noble preocupación, expresada en el discurso inaugural a que he aludido, entonces, debemos apresurarnos a renovar los métodos.

El doctor Carlos Octavio Bunge, cuyo recuerdo perdura en la Facultad, veía con dolor el desprestigio, cada día mayor, de la profesión de abogado, y decía que, ante las perspectivas de hondos males, los juristas estaban en la obligación práctica de proveer a la mejor forma de prevenirlos, y proponía mejorar la enseñanza del derecho. Desgraciadamente, Bunge, no obstante su preparación y su talento, no vio claro cuando se trató de concretar, respecto a la reforma. Creyó equivocadamente, que toda la cuestión estaba en resolver si procedía dar a los estudios de las facultades de jurisprudencia una orientación política y sociológica, o si convenía rectorar las disciplinas técnicas y profesionales, abogando por esta última tendencia.

Para la reforma de la enseñanza, el plan de estudios es cuestión secundaria; lo fundamental es el método.

Lo que distingue la enseñanza en las escuelas de derecho de diverso tipo no es, como pretendía Bunge, la diversidad de planes de estudios. Es cierto que en la universidad de tipo alemán, los estudios de la Facultad de Derecho versan casi exclusivamente sobre jurisprudencia, constituyendo las ciencias políticas y sociales una sección de la Facultad de Filosofía, mientras en otras universidades se realizan, al mismo tiempo, los estudios de jurisprudencia y de ciencias políticas y sociales. No es por esta diferencia, que la enseñanza de Alemania es superior a la nuestra. El sistema germánico es superior por sus métodos de investigación, en virtud de los cuales se ahonda en la ciencia.

La reforma de la enseñanza para que desaparezca la superficialidad y el verbalismo, origen de tantos males, debe hacerse, sustituyendo el aula por un taller de trabajo. Aparte de su razón de ser como escuelas profesionales, las Facultades de Derecho deben afirmar la función colectiva de investigación desinteresada de la verdad, no sólo por lo que comporta la propia investigación, sino también, por lo que significa en el sentido de "elevación y ennoblecimiento ético del hombre", el desmoronamiento de los sentimientos de austeridad y desinterés.

Cuando nuestra Casa de Estudios se compromete de esta verdad, estaremos en camino de suprimir el abogado mercenario, en beneficio de la sociedad y de la profesión.

La Facultad de Derecho renovada con seminarios organizados en todas las asignaturas o por lo menos en todos los años, con elementos de trabajo y de consulta, significará los estudios jurídicos y evitará los espíritus formulistas y rutinarios, incapaces de realizar la coordinación y la síntesis.

No se tratará ya de preparar para los exámenes por la enseñanza oral o por los "apuntes", verdadera calamidad que desnaturaliza los estudios superiores y que contribuye, eficazmente, a la formación de la enorme fuerza de los burocratas y malos políticos que infectan el país.

Hoy se vive de una ficción peligrosa y cara. Quien penetra en un aula donde el profesor monologa, comprenderá, en el acto, el escaso valor pedagógico de la exposición oral, que mantiene al profesor en lo alto de la cátedra, muchas veces grave, solemne en un ambiente, que impide la vinculación espiritual con los alumnos.

La Lección magistral se mantiene por inercia y considero que hay que tener valor de suprimir, cuanto antes, este artificio, para reemplazarlo por seminarios o cursos que se acerquen al sistema de los seminarios. Podría haber "repitidores" para algunas lecciones orales que se consideraran necesarias a fin de exponer conclusiones

conceptos generales, pero el profesor tiene su campo de acción en el seminario, donde no se pronuncian discursos, pero se investiga, realizándose la función primordial de la Universidad.

Sostengo que los seminarios constituyen el aspecto fundamental de la reforma universitaria; ellos son el antidoto contra el verbalismo, combatido por los partidarios de ese movimiento serio iniciado por la juventud estudiosa.

Renovados los métodos, el examen de julio sería un absurdo. Dejarlo subsistente implicaría una debilidad de las autoridades, pues perturbaría y bajaría la dignidad de los estudios.

Después de expresado mi pensamiento con toda sinceridad, opino concretamente en lo relativo a la encuesta, que si la Facultad ha de ser simplemente una casa donde se prepare a los alumnos para dar examen, éste podrá efectuarse en cualquier día de cualquier mes, a cuyo efecto funcionarían tribunales de examen permanentes.

Esto sería un verdadero desastre.

En cambio, si existe el propósito de transformar, progresivamente, nuestra Facultad en centros de investigación personal, que reemplacen, sin violencia, las aulas frías donde el profesor monologa, es claro que los exámenes de julio deben suprimirse. Y acaso, por ese camino, se llegaría a la supresión total del examen que nivela las inteligencias e implica, casi siempre, el triunfo de la superficialidad y de la mediocidad.

Me complace en saludar al Sr. Decano con mi mas distinguida consideración.

Carta a Alfredo L. P.acios

Berlín 15 de marzo de 1929.
Mi querido y eminente camarada:

He enviado un llamado a los jóvenes argentinos sobre el congreso antifascista que debe tener, pienso, una repercusión particular en ese país, donde el noble espíritu de la justicia está muy extendido entre ciertas clases sociales, y especialmente entre los jóvenes y entre la emigración italiana.

Sé la inmensa influencia que usted tiene sobre la juventud, en la cual es el guía y el maestro más escuchado. Es por eso que yo le pido tenga el bien de tomar en sus manos la causa que yo expongo en mi llamado, es decir, la realización de la lucha antifascista por la intensificación de la lucha revolucionaria.

Si me permito llamar especialmente la atención de un hombre como usted hacia esas perspectivas, es porque yo sé bien que usted también sabe que este es uno de los aspectos más urgentes y más inmediato del gran movimiento múltiple de emancipación humana y que le es tan querido como el trabajo a un buen trabajador.

Crea usted en mis sentimientos afectuosos.

HENRY BARBUSSE

CONFERENCIA

El 25 de abril, especialmente invitado por la Comisión de Cultura del Centro de Estudiantes de Ingeniería, y dedicada a los nuevos universitarios, el ingeniero Gabriel del Mazo, miembro de la Unión Latino Americana, dictó una brillante conferencia sobre la Reforma Universitaria.

El numeroso público asistente, que siguió con interés el desarrollo de la disertación, premió a nuestro compañero con una cariñosa salva de aplausos.

MUERTOS QUE ACUSAN CONTRA LEOPOLDO LUGONES Y SU SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

(Sobre la tiranía en Venezuela)

Sería un crimen el silencio en estos momentos en que los oídos del mundo civilizado están atentos en espera de la voz acusadora de las víctimas de Juan Vicente Gómez, tirano de Venezuela. El tribunal de la conciencia pública necesita dictar su fallo y hoy vienen los muertos a rendir su testimonio en tan luctuoso proceso.

El general Gómez afirma en su Mensaje al Congreso venezolano: "Nunca la ira ni aún la justa indignación, me han dominado ni inducido a medidas de represión que no autoricen nuestras leyes y que no sean absolutamente necesarias en resguardo de la paz."

Y sin embargo, en La Rotunda de Caracas, por orden de Juan Vicente Gómez, en mayo de 1913, el Prefecto de Caracas, coronel Ernesto Velazco Ibarra; el Jefe de Policía, coronel Pedro García; el Alcalde de la Cárcel, general Marcel Padrón; los empujados subalternos Evaristo Velazco Jaime, Ulárico Roa y Santiago Porras; el Cabo de presos, presidiario por asesinato Leocadio Bermúdez (a) Bachimbo, sometieron a sufrir el horrible tormento del tortol en la sexualidad a los coroneles Sotero Múñica, quien murió del suplicio; Francisco de Paula Ochoa, quien se volvió loco y murió por la misma causa; Tomás Pérez Alcántara, muerto también por el tormento, y José Santiago González, y a veintitrés oficiales de menor graduación...

En el mes de junio del mismo año 1913, cumpliendo órdenes de Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela, el nuevo Alcalde de la Rotunda general E. Duarte Cacique, sometió al tormento del hambre a los generales R. Delgado Chalbaud y Aurelia no Robles, al doctor Néstor Luis Pérez y al coronel Miguel Delgado Chalbaud, para arrancarle gruesas sumas de dinero, habiendo tenido que pagar hasta dos mil dólares por un vaso de agua o un pedazo de pan para salvar la vida.

El general Cacique, tratando de excusar su responsabilidad, decía a los suplicados: "Estas son órdenes de general Gómez y a él le entrego en sus propias manos el dinero que la familia de ustedes me entrega."

Los mismos funcionarios, por orden de Juan Vicente Gómez, en 1914, hicieron sufrir el suplicio de la soga colgándolos por los pies hasta una altura de dos metros y medio al doctor Carlos León, a los presbíteros doctores Evaristo Ramírez y Tomás Monteverde (anciano de 65 años) a los generales Norberto Borges y Arturo Uzlar, al señor Luis Zuloaga Villamzas y a los ciudadanos Casimiro Vegas, Manuel Negrón y Julio Delgado Chalbaud.

En enero de 1919 en el hermoso palacio "Villa Zola" propiedad del general Cipriano Castro, en la avenida "El Paraíso" de Caracas, por orden del general Juan Vicente Gómez su propio hijo, el general José Vicente Gómez, Vicepresidente e Inspector General del Ejército, acompañado del general Pedro Alcántara Leal, Comandante militar de Caracas, coronel Aparicio Gómez y Modesto Torres, teniente coronel León José Zapata, capitanes José A. Anselmi y José Marciales, teniente Ramón Meudoza, Guillermo Isea Chuecos, Humberto Padrón y el chofer del general José Vicente Gómez, sometió a espeluznantes torturas, entre ellas, la de colgarlos por los testículos, a los siguientes militares: capitanes Miguel Parra Entrena (quien murió en el suplicio), Luis Rafael Pimentel (perdió en el tormento parte del signo de la masculinidad), Carlos Mendoza P., Argimiro Arellano; a los tenientes Julio C. Hernández, Jorge Ramírez, Anibal Molina; a los subtenientes Ricardo Corredor, José Agustín Baderacco, Arturo Lara R., Domingo E. Mujica, Cristóbal Parra Entrena, Luis A. Aranguren y Pedro Betancourt Grillet; al teniente coronel Manuel M. Aponte y a los civiles doctor Pedro Manuel Ruiz y Manuel Andrade Mora, niño de 14 años de edad, hermano del capitán Andrade Mora.

¿Cuál es la ley de Venezuela que autoriza al Presidente de la República a ordenar la tortura de los venezolanos y al Vicepresidente a ejercer

de verdugo?

¡Eran absolutamente necesarios en resguardo de la paz tales procedimientos?

Y afirma el presidente Gómez en su mensaje: "No he levantado patibulos."

Es verdad, no ha tenido el valor de levantar patibulos en las plazas públicas como lo hizo Eustaquio Gómez en la plaza principal de San Cristóbal en donde ahorcó cinco ciudadanos, dejando colgados los cadáveres durante varios días para que fueran pasto de las aves de rapiña; pero condenó a muerte subrepticia, a unos por hambre, a otros por veneno, a algunos por el tormento y fueron ejecutados en la Rotunda de Caracas, a cincuenta y tres venezolanos, sin contar entre estos a Gáfora, Eñaos, Colmenares y Bolívar asesinados en 1912...

De sus tumbas se levantan esos muertos para acusar a Juan Vicente Gómez ante el mundo y más del 800 ciudadanos que escaparon milagrosamente de las garras del tirano, viven y están presos para afirmar ante los jueces con su testimonio irrecusable, la acusación de los muertos...

El doctor Carlos Grisanti, ministro de Venezuela en Washington puede ahora decir que no hay en Venezuela autoridad que condene a muerte a los venezolanos, ni autoridad que ejecute la sentencia. Juan Vicente Gómez puede ahora repetir que no ha levantado patibulos, pero el mundo entero sabrá que uno y otro mienten cínicamente y que los desmenten con un grito de maldición desde sus tumbas los siguientes muertos en La Rotunda:

Coronel Sotero Múñica. Murió en el Tormento en mayo de 1913. Calabozo número 13.

Coronel Tomás Pérez Alcántara. Murió en el Tormento en junio de 1913. Calabozo número 43.

Coronel Francisco de Paula Ochoa. Murió en el Tormento en septiembre de 1913. Calabozo número 13.

Ciudadano Francisco Bruce. Murió de hambre el 29 de enero de 1925, a las 9 a. m. Calabozo 44.

Ciudadano Felipe Gil. Murió de hambre el 9 de noviembre, a las 2 p. m. Calabozo número 22.

Ciudadano Pablo Báez. Murió de hambre el 13 de enero de 1915, a las 7.30 p. m. Calabozo 45.

Ciudadano Ramón Figueroa. Murió de hambre el 2 de noviembre de 1915, a las 1 a. m. Calabozo 43.

Ciudadano Regino Barreto. Murió de hambre el 13 de noviembre de 1915, a las 9.15 a. m. Calabozo 18.

Ciudadano Genaro Soto. Murió envenenado el 15 de abril de 1915, a las 3 p. m. Calabozo número 11.

Capitán J. M. Molina Tremaria. Murió envenenado el 16 de mayo de 1915, a las 4 p. m. Calabozo 16.

General Ramón Peña. Murió envenenado el 8 de julio de 1915, a las 4.30 p. m. Calabozo 31.

Pablo César Campos. Murió envenenado el 6 de julio de 1916, a las 6.30 p. m. Calabozo 15.

Julio Saavedra. Murió de disentería, sin asistencia, el 15 de julio de 1916, a las 5 p. m. Calabozo 11.

Francisco Bellorín Romero. Murió de disentería, sin asistencia, el 30 de agosto de 1916, a las 1 a. m. Calabozo número 20.

Abdón Cáfora. Murió envenenado el 5 de enero de 1917, a las 5 p. m. Calabozo número 12.

Pedro Bastardo. Murió de hambre el 15 de febrero de 1917, a las 12 a. m. Calabozo número 15.

M. Silva Gómez. Murió de hambre el 13 de abril de 1917, a las 1 p. m. Calabozo número 18.

Claro Juan Campos. Murió de hambre el 15 de julio de 1917, a las 7 p. m. Calabozo número 15.

Lorenzo Ose. Murió de hambre el 28 de julio de 1917, a las 9 a. m. Calabozo número 43.

C. García Caravalló. Murió de disentería, sin asistencia, el 31 de julio de 1917, a las 1 p. m. Calabozo 8.

Eloy Escobar. Murió comido de gusanos el 31 de julio de 1917, a las 1 p. m. Calabozo del patio.

General Pablo Giuseppe Monagas.

Junín, abril 17 de 1929.

Al señor Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, don Leopoldo Lugones. — Buenos Aires.

Señor: en mi simple carácter de escritor afiliado a esa sociedad gremial, uso de licencia espontánea para molestarle con motivo de la carta que me digno amigo el doctor don Julio V. González le ha dirigido como resultado de las declaraciones formuladas por usted en "La Razón" del día sábado 6 de abril corriente. Me apresuro a manifestarle que bien comprendo el derecho que le asiste para expresarse con las ideas políticas que usted tiene para su uso y gusto y no con las del doctor González o, por ejemplo, con las que empleó cuando en sus libros de usted era posible aprender nobles conceptos de libertad; pero me permitirá que dude de la oportunidad de sus opiniones respecto de la necesidad de entregar la dirección del Estado a una dictadura — civil, militar o religiosa, que podría serlo de este último carácter — por mucho que les atribuye un exclusivo significado ideológico, cuando ha debido responder a cuestiones de relación directa con la Sociedad Argentina de Escritores que dirige y a la cual pertenece.

Yo casi di razón a ciertos puntos de vista emitidos por usted cuando se sintió obligado a responder a las observaciones que le hizo don Elías Castelnuovo. Contrastaban el reposo de sus palabras, su tono un tanto irónico pero en todo caso fino, con aquella admonición de Castelnuovo, en que no perdónaba la situación de ningún afiliado al organismo de los escritores. Pero la imprudencia ha querido guiar su pensamiento también esta vez afirmando — con salvedad del carácter gremial de la Sociedad, pero afectando porque no están totalmente desvinculadas sus declaraciones de las prácticas de la mesa directiva que preside, sobre todo cuando esas declaraciones políticas se hacen en un reporte de interés para la entidad de los escritores — que debemos ajustar la administración del Estado al ejercicio de una tiranía. Por cierto, señor Lugones, la presidencia de usted así realizada bajo la influencia constante de sus palabras de auspicio de la dictadura, resulta una presidencia comprometida y antipática, molesta al precepto republicano que nos rige en la vida civil y hasta impolítica desde que no se puede ser ciudadano leal conspirando contra las cláusulas democráticas de la Constitución. Y si esas ideas reaccionarias, demasiado apretadas para ser generosas, no las soportamos en silencio cuando las emiten los políticos, tan en su derecho y tan distantes de la entidad de los escritores, se explica que no podamos recibirlos pasivamente cuando es el presidente de la Institución quien las vierte en un reporte de interés especial para nuestro gremio.

Ya sé que usted procura alejar sus declaraciones del dominio de la Sociedad Argentina de Escritores, pero eso no disminuye su importancia. Si la Sociedad ciere a los escritores que forman el organismo de la república, yo no me alejaría del gremio constituido bajo su presidencia porque esperaré la asamblea para expresar mi oposición a sus aspiraciones dictatoriales; pero impedidos de ejercer facultades de crítica, de control y de elección dentro de la Sociedad, considero que

la protesta del doctor Julio V. González debe ajustarse a la conducta que ha hecho pública por intermedio de "Crítica", en la edición del día 10 de este mes, en carta que no sé que haya contestado usted como ha debido hacerse de inmediato desde que corresponde una explicación de sus actos a los escritores adheridos a la Sociedad.

Pero dice usted: "Juzgo necesaria una dictadura. En medio de la indisciplina general en que hoy se agita nuestra sociedad, frente al espectáculo doloroso de una falta absoluta de disciplina en los órdenes más fundamentales de la vida, entiendo que es menester el advenimiento de una dictadura que fije una norma o una orientación. Y la dictadura debe ser, indudablemente, militar, porque el ejército es la única institución donde aún se mantiene la disciplina necesaria..."

Afirmados en el tema de la dictadura, señor Lugones, y a riesgo de salir del margen lógico de esta carta, me permito observar que no es la militar la que más le conviene dentro del despotismo político de ese régimen de su preferencia si su valor consiste exclusivamente en el mantenimiento de la disciplina indispensable a que se refiere. Llegado al poder el militarismo se resiente en su rigidez de obediencia, como lo establecen las subversiones ocurridas en España. Estaría por insinuarle la conveniencia de que opte por la dictadura religiosa. Para colaborar en un poder político militar, además, tiene usted demasiado talento y excedería la línea militarista del régimen. Sería un indisciplinado, aun suponiéndolo dictador... En cambio, el despotismo católico mejoraría sus probabilidades de colaborador eficaz por la agudeza de ingenio que habría de requerir. La agilidad de su inteligencia se aproxima más al talento de Richelieu que a la violencia de Napoleón...

En Buenos Aires con aquel otro "procurador" emigrado de la Alemania helica Jorge Federico Nicolai, Juntos, por escritores que plantean en el gremio de las universidades argentinas después de la Reforma, fuimos recibidos en una tarde memorable en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires. Ellos, delegados del nuevo espíritu de Europa, y yo, entonces, mensajero de la inquietud juvenil peruana. Juntos también, la juventud universitaria de Córdoba nos dió hospedaje de honor en una de sus aulas vibrantes de voces rebeldes, en una noche intensa como una vida, que se alzaron las banderas de esperanza de nuestros fervores cordiales.

Un año y medio más tarde le vi en Méjico. Goldschmidt era entonces un desterrado de la Argentina, por quienes en la Argentina tienen aún el poder de desterrar. Yo iba bajo la pena de un exilio más formal y oficializado, pero no menos auténtico. Todavía vibraban en mis oídos las palabras del entonces balbuciente castellano de Goldschmidt dichas en tributo de gratitud a la juventud de Córdoba la noche de nuestra recepción: "He sufrido los tiros de la guerra, pero más terribles que los tiros de la guerra son los tiros de la reacción". Después de aquella noche él había de comprobarlo muchas veces más, y yo desde mi campo de recluta podía comprender cuanta dolorosa verdad palpita en esas palabras breves del vigoroso luchador de la vieja guardia.

En Méjico como en Córdoba, Goldschmidt fué el maestro, el inquietador, el guía cierto en nuestras aulas tan faltas de los supremos atributos magistrales: el verdadero conocimiento — ciencia — y la verdadera devoción — amor. — Cumplida su tarea de tres años, vuelve a Europa. La juventud mejicana que le escuchó y le siguió, podía haber suscrito aquel noble y sereno mensaje de adiós que la Federación Universitaria de Córdoba le envió al salir de la Argentina: "En esta circunstancia en que abandonas nuestra Universidad, dejando en ella sembrado un rumbo nuevo para una ciencia y habiendo interesado los espíritus con sugerencias desconocidas hasta el presente y sobre todo el recuerdo

a usted, le saludo muy atentamente.

Murió del corazón, sin asistencia. Calabozo del patio.

Presbítero doctor Régulo Franquiz. Murió envenenado el 16 de diciembre de 1917.

Presbítero doctor Evaristo Ramírez. Murió envenenado el 23 de enero de 1918, a las 5 a. m. Calabozo 18.

General Jesús Flores. Murió de hambre el 11 de abril de 1918, a las 6.30 p. m. Calabozo 25.

Capitán Pedro Hernández. Murió de palos el 30 de abril de 1918. Calabozo del patio.

Ramón Portillo. Murió de hambre el 16 de mayo de 1918, a las 3 p. m. Calabozo número 33. (Sigue)

General Rufio Nieves. Murió de hambre el 19 de abril de 1918, a las 9 p. m. Calabozo número 18.

General Rufio Nieves. Murió de hambre el 19 de abril de 1918, a las 9 p. m. Calabozo número 18.

General Rufio Nieves. Murió de hambre el 19 de abril de 1918, a las 9 p. m. Calabozo número 18.

Los buenos amigos que nos hacen falta

"Quiéreme, pero quiéreme con ternereza de espíritu sirviendo una enseñanza que el medio rechaza, aún a título de información, la Federación Universitaria de Córdoba se hace un deber en haceros llegar sus más vivas manifestaciones de simpatía y admiración".

Goldschmidt volvió a Europa dejando luz a la juventud de nuestra América, pero trajo su definitiva orientación hacia el estudio de los problemas vitales de nuestros pueblos como un fuego sagrado.

Desde entonces el maestro, el escritor, el polemista incorpora las cuestiones latinoamericanas a su campo de acción fecunda. Para Méjico había publicado su libro "Fundamentos de la Ciencia Económica", para Alemania tres obras que suscitan gran interés en Europa: "Argentina", "Méjico" y "Sobre la huella de los Aztecas". Sumado a estos, el que se anuncia ya para el mes próximo: "La Tercera Conquista de la América Latina", fruto de su segundo y reciente viaje a nuestros pueblos en embajada de una obra que pertenezca.

Y eficiente — ha creado él mismo, y ya comienza a vivir vigorosamente. El Instituto Económico Latinoamericano de Berlín.

Creo que es difícil encontrar una mente europea más intensamente penetrada de nuestra realidad. Difícil, también, y esto más, hallar un espíritu más certero en el propósito de actuar sobre ella con plena eficacia. Goldschmidt representa el mejor resplandor, fuerte por la indiscutible autoridad de su ciencia, de aquellos que en América Latina hemos creído siempre que nuestro problema económico político y social es vasto y complicadísimo, que es indispensable investigar científicamente porque representa en la historia del mundo el más ignorado característico e interesante caso de estos tiempos. Goldschmidt ha visto sabiamente en lo profundo de América y ha percibido el estremecimiento profundo e inquietante que en las raíces mismas de nuestros conglomerados sociales está gestando el parto trágico y luminoso del verdadero nuevo mundo.

El sabio quiere que vayamos a encontrar la América que adviene, por los caminos de la sabiduría. Testigo de la gran contienda económica de las Américas: la que impide por su desarrollo capitalista no puede hacer más sino conquistar, y la que ante el invasor inexorable se halla ante la leyutiva suprema de resistir y vencer, o entregarse y sucumbir, nos señala el camino de la victoria en la captación previosa de una ciencia y de una técnica. Seguro que Europa puede aportar mucho de su vieja elaboración cultural, quiere que el Instituto Económico Latinoamericano de Berlín sea un laboratorio de experiencias eficaces que nos dé "armas de pensamiento", fuerza directriz y bases inmovilizables para la acción fecunda.

Luchador, luchador de las causas que Rodó llamaba "herejías de hoy y credos de mañana", Goldschmidt ha sido y es atacado. "Ustedes los latinoamericanos cuando dejan de hacer versos y hablan con números, son evidentemente peligrosos", me decía un norteamericano panamericanista a la salida de un debate público en que tomé parte en la Universidad de Harvard en 1927, sobre el tema del imperialismo. Goldschmidt quiere hacer muchos "peligrosos" en América Latina y, obvio es suponer, que ya se le ataca, y se le ataca por aquellos que sienten el peligro.

Pero el maestro es también soldado. Sabe lo que es quedarse sólo en el último reducto y vencer escuadrones. Su actitud serena y sonriente, optimista y fuerte, completa su magnífico perfil de director. No nació en nuestras tierras — que importa, — Alfonso Goldschmidt es uno de los maestros más completos que tiene hoy la nueva generación latinoamericana. Así le sentimos y le sabemos los jóvenes, y nuestro deber de juventud nos señala un puesto a su lado.

Creo que es difícil encontrar una mente europea más intensamente penetrada de nuestra realidad. Difícil, también, y esto más, hallar un espíritu más certero en el propósito de actuar sobre ella con plena eficacia. Goldschmidt representa el mejor resplandor, fuerte por la indiscutible autoridad de su ciencia, de aquellos que en América Latina hemos creído siempre que nuestro problema económico político y social es vasto y complicadísimo, que es indispensable investigar científicamente porque representa en la historia del mundo el más ignorado característico e interesante caso de estos tiempos. Goldschmidt ha visto sabiamente en lo profundo de América y ha percibido el estremecimiento profundo e inquietante que en las raíces mismas de nuestros conglomerados sociales está gestando el parto trágico y luminoso del verdadero nuevo mundo.

El sabio quiere que vayamos a encontrar la América que adviene, por los caminos de la sabiduría. Testigo de la gran contienda económica de las Américas: la que impide por su desarrollo capitalista no puede hacer más sino conquistar, y la que ante el invasor inexorable se halla ante la leyutiva suprema de resistir y vencer, o entregarse y sucumbir, nos señala el camino de la victoria en la captación previosa de una ciencia y de una técnica. Seguro que Europa puede aportar mucho de su vieja elaboración cultural, quiere que el Instituto Económico Latinoamericano de Berlín sea un laboratorio de experiencias eficaces que nos dé "armas de pensamiento", fuerza directriz y bases inmovilizables para la acción fecunda.

Luchador, luchador de las causas que Rodó llamaba "herejías de hoy y credos de mañana", Goldschmidt ha sido y es atacado. "Ustedes los latinoamericanos cuando dejan de hacer versos y hablan con números, son evidentemente peligrosos", me decía un norteamericano panamericanista a la salida de un debate público en que tomé parte en la Universidad de Harvard en 1927, sobre el tema del imperialismo. Goldschmidt quiere hacer muchos "peligrosos" en América Latina y, obvio es suponer, que ya se le ataca, y se le ataca por aquellos que sienten el peligro.

Pero el maestro es también soldado. Sabe lo que es quedarse sólo en el último reducto y vencer escuadrones. Su actitud serena y sonriente, optimista y fuerte, completa su magnífico perfil de director. No nació en nuestras tierras — que importa, — Alfonso Goldschmidt es uno de los maestros más completos que tiene hoy la nueva generación latinoamericana. Así le sentimos y le sabemos los jóvenes, y nuestro deber de juventud nos señala un puesto a su lado.

Creo que es difícil encontrar una mente europea más intensamente penetrada de nuestra realidad. Difícil, también, y esto más, hallar un espíritu más certero en el propósito de actuar sobre ella con plena eficacia. Goldschmidt representa el mejor resplandor, fuerte por la indiscutible autoridad de su ciencia, de aquellos que en América Latina hemos creído siempre que nuestro problema económico político y social es vasto y complicadísimo, que es indispensable investigar científicamente porque representa en la historia del mundo el más ignorado característico e interesante caso de estos tiempos. Goldschmidt ha visto sabiamente en lo profundo de América y ha percibido el estremecimiento profundo e inquietante que en las raíces mismas de nuestros conglomerados sociales está gestando el parto trágico y luminoso del verdadero nuevo mundo.

El sabio quiere que vayamos a encontrar la América que adviene, por los caminos de la sabiduría. Testigo de la gran contienda económica de las Américas: la que impide por su desarrollo capitalista no puede hacer más sino conquistar, y la que ante el invasor inexorable se halla ante la leyutiva suprema de resistir y vencer, o entregarse y sucumbir, nos señala el camino de la victoria en la captación previosa de una ciencia y de una técnica. Seguro que Europa puede aportar mucho de su vieja elaboración cultural, quiere que el Instituto Económico Latinoamericano de Berlín sea un laboratorio de experiencias eficaces que nos dé "armas de pensamiento", fuerza directriz y bases inmovilizables para la acción fecunda.

Luchador, luchador de las causas que Rodó llamaba "herejías de hoy y credos de mañana", Goldschmidt ha sido y es atacado. "Ustedes los latinoamericanos cuando dejan de hacer versos y hablan con números, son evidentemente peligrosos", me decía un norteamericano panamericanista a la salida de un debate público en que tomé parte en la Universidad de Harvard en 1927, sobre el tema del imperialismo. Goldschmidt quiere hacer muchos "peligrosos" en América Latina y, obvio es suponer, que ya se le ataca, y se le ataca por aquellos que sienten el peligro.

Pero el maestro es también soldado. Sabe lo que es quedarse sólo en el último reducto y vencer escuadrones. Su actitud serena y sonriente, optimista y fuerte, completa su magnífico perfil de director. No nació en nuestras tierras — que importa, — Alfonso Goldschmidt es uno de los maestros más completos que tiene hoy la nueva generación latinoamericana. Así le sentimos y le sabemos los jóvenes, y nuestro deber de juventud nos señala un puesto a su lado.

¿ARTE SOCIAL?

En el número 73 de RENOVACION, se publica un artículo sobre la misión social del arte, firmado por Serafín Delmar. Este artículo cuya tesis en principio considero equivocada, de muestra una vez más que los hombres jóvenes de Latino América no han sabido curarse todavía de nuestro defecto ancestral: la afición desmedida por las grandes palabras. Serafín Delmar cita a León Trotsky, pero yo creo que si el revolucionario ruso leyera "Arte social" no podría contener una sonrisa irónica al llegar a esa "humanidad tan grande, compuesta no de hombres sino de letras mayúsculas. Ahí verdaderamente nos embriagamos de palabras los latinoamericanos; mientras no nos libertemos de esas alas huecas y sonoras, mientras no aprendamos a callarnos un poco, no combatiremos más que a medias porque la mitad de la energía se nos irá en palabras. Me nos frases y más hechos, tal deber ser la divisa. Y entiéndase que hablo en el terreno de la acción político-social. En cuanto al terreno del arte, allí donde precisamente quiero refutar al articulista. Delmar acusa a la poesía americana actual de haber traicionado al socialismo, y lo hace con juicios llenos de dureza; de esta acusación entiendo que hay que descartar toda la poesía producida por artistas que no son socialistas, puesto que sería absurdo hablar de traición a un ideario determinado, si no ha habido previamente una aceptación de él. Que da, pues, solamente la poesía hecha por socialistas, y aquí entonces como poeta y como revolucionaria, no puedo dejar sin contestación unas apreciaciones que considero de todo punto de vista aventuradas.

El articulista habla en uno de sus párrafos de ciertos "artistas" que "piensan como revolucionarios sintiendo como pequeños burgueses". No sé cómo siente Delmar; lo que sí sé es que en su artículo se presenta pensando como un perfecto burgués. Diré, atreviéndome yo también a una pequeña incursión psicológica, que hay a veces escondido en algunos revolucionarios un malhabido burgués que cuando menos se piensa asoma y hace de las suyas. Esto es lo que le ha ocurrido sin que lo sospeche a Serafín Delmar. Porque no hay idea más genuinamente burguesa y mesocrática, que es la de querer sujetar el arte a la servidumbre de un objetivo cualquiera. La cosa desde luego es vieja, viene de lejos; pero tomándola sólo desde ayer muy próximo, ya los liberales decían que el arte debía "servir al pueblo" y esta idea, naturalmente remozada con palabras, es la que veo con tristeza infiltrarse más y más en el pensamiento de los revolucionarios americanos. Nada importa que Trotsky diga del arte que "es una de las fuerzas disolventes que preparan la revolución futura", porque Trotsky no es aquí juez competente. Se puede ser un revolucionario genial, un hombre de acción dueño del relámpago clarividente, que permite encanizar una grandiosa revolución, y sin embargo no entender nada de arte. Para poder citar como autoridad a alguien en un asunto es preciso que ese asunto caiga dentro de su especialidad, porque de lo contrario, como en el presente caso, la autoridad no existe.

El arte no se dirige más que a un solo fin: la producción de la belleza. Cuando el artista ha conseguido realizarlo, puede dormir tranquilo, seguro de que nadie con conocimiento de causa podrá llamarlo traidor a nada. Y los instrumentos hay que usarlos cada uno para la función a que han sido destinados. ¿Qué se pensaría de un hombre que quisiera utilizar una azada como tenedor, o que sostuviera que además de remover la tierra la azada era muy útil para llevarse los alimentos a la boca? Lo más fácil es que se le encerrara en un manicomio... Lo mismo ocurre en la materia de que tratamos: ¿Por qué querer servirse del arte para el cumplimiento de una función a la que no está destinado? Para la propaganda revolucionaria ahí está la simple prosa nada artística y que cualquiera puede hacer sin más que tomar la lapicera; ahí está la conferencia,

el discurso, el panfleto, el manifiesto, la prosa rica en fuerza ideológica, la acción directa en las masas proletarias y campesinas. Pero que no se trate de utilizar el arte para ello, porque entonces el arte se venga, transformándose inmediatamente en algo bruto, de una vulgaridad aplastante. Y que ni Serafín Delmar ni nadie se atreva a lanzar al rostro de los artistas el mote de burgueses, hablando inconsultamente de arte proletario y de arte burgués. Todo eso no es más que "estrechez mental y absoluto desconocimiento del asunto. El arte es uno: cuando la verdadera obra de arte aparece, aparece como el sol, para todos. Porque el arte no es la idea sino la pasión que es igual en todos los seres humanos; ni es tampoco lo abstracto, sino lo concreto, y mientras más concreto mejor. Puede desde luego ser revolucionario, pero sin proponérselo expresamente; es revolucionario además lo artístico, como por ejemplo esa terrible "Casa de Muertos". El novelista la escribió con el decidido y premeditado propósito de que fuera un "arte revolucionario"? No; estuvo condenado a esa vida por un largo espacio de tiempo; su cerebro y su sensibilidad fueron profundamente impresionados por ella, y de esta impresión surgió la obra de arte.

En cuanto al artista, al artista que realmente merece ese nombre, si alguna definición debiera darle, no podría encontrar ninguna que le conviniere mejor que esta: el artista es el hombre libre. En su arte es dueño y amo absoluto de sí mismo, y es infantil querer imponerle normas. No quiere esto decir que yo considere que el arte es el eje de la vida, ni que el artista esté colocado por encima de los demás hombres. Nada más alejado que esto le mi pensamiento. Lo que quiero decir es simplemente que para el artista existe siempre fuera de su vida cotidiana y vulgar, una región distinta a la que es imposible seguirle para ordenarle. Exalte usted artísticamente al proletariado, a la justicia social, o a la abolición del privilegio económico. Por muy revolucionario que sea, no lo hará si en ese momento su ser se halla solicitado por caminos distintos de belleza. Y esto sin ser traidor a nada, sino simplemente porque el arte es una cosa y la lucha social es otra. Romain Rolland, tan admirado por Delmar, ¿a quién ha escogido como héroe para referir su vida y ensalzarla? A Miguel Angel, hombre imbuido de los peores prejuicios, casi medioeval. ¿Y qué objeto perseguía un escritor como Rolland, revolucionario y que según afirma Serafín Delmar sabe lo que hace, al narrar con tanto amor la vida de ese pintor religioso, de ese despreciable burgués? Es que naturalmente, Rolland, que detrás de la frente tiene un mundo, sabe muy bien que aquel "burgués florentino" fué una de las almas más altas de su tiempo, y que después de leer su vida "de divino dolor", se respira con más fuerza como en "las altas cimas".

Quien esto escribe no le cede a nadie en convicción revolucionaria (a pesar de tener libros de poesía en los que traiciona al socialismo porque no lo menciona para nada) pero conservo la suficiente lucidez como para comprender que semejante limitación de criterio no puede menos de ser perniciososa para la causa misma de la revolución. Esta última sigue su marcha alimentada por poderosas corrientes de orden económico, en último término de orden ético, pero no de orden artístico. Lo único que se consigue con la expresión de tales manifestaciones, es provocar polémicas como la presente, siempre desagradables cuando más necesidad se tiene de estar unidos. Y, finalmente, que se tranquilice el compañero Delmar: un artista no siente nunca como un pequeño burgués. Al revés de lo que él cree, aunque el pensamiento falle algunas veces lo que no falla nunca es la manera de sentir; esa piedra de toque. Los artistas, nos sentimos libres por encima de todo. Ya en el siglo XVI, el Arcetino firmaba sus terribles cartas-panfletos dirigidas a todas las potestades de la tierra, agregando debajo de su nombre este pequeño título: "Hombre libre, por la gracia de Dios."

El arte no se dirige más que a un solo fin: la producción de la belleza. Cuando el artista ha conseguido realizarlo, puede dormir tranquilo, seguro de que nadie con conocimiento de causa podrá llamarlo traidor a nada. Y los instrumentos hay que usarlos cada uno para la función a que han sido destinados. ¿Qué se pensaría de un hombre que quisiera utilizar una azada como tenedor, o que sostuviera que además de remover la tierra la azada era muy útil para llevarse los alimentos a la boca? Lo más fácil es que se le encerrara en un manicomio... Lo mismo ocurre en la materia de que tratamos: ¿Por qué querer servirse del arte para el cumplimiento de una función a la que no está destinado? Para la propaganda revolucionaria ahí está la simple prosa nada artística y que cualquiera puede hacer sin más que tomar la lapicera; ahí está la conferencia,

el discurso, el panfleto, el manifiesto, la prosa rica en fuerza ideológica, la acción directa en las masas proletarias y campesinas. Pero que no se trate de utilizar el arte para ello, porque entonces el arte se venga, transformándose inmediatamente en algo bruto, de una vulgaridad aplastante. Y que ni Serafín Delmar ni nadie se atreva a lanzar al rostro de los artistas el mote de burgueses, hablando inconsultamente de arte proletario y de arte burgués. Todo eso no es más que "estrechez mental y absoluto desconocimiento del asunto. El arte es uno: cuando la verdadera obra de arte aparece, aparece como el sol, para todos. Porque el arte no es la idea sino la pasión que es igual en todos los seres humanos; ni es tampoco lo abstracto, sino lo concreto, y mientras más concreto mejor. Puede desde luego ser revolucionario, pero sin proponérselo expresamente; es revolucionario además lo artístico, como por ejemplo esa terrible "Casa de Muertos". El novelista la escribió con el decidido y premeditado propósito de que fuera un "arte revolucionario"? No; estuvo condenado a esa vida por un largo espacio de tiempo; su cerebro y su sensibilidad fueron profundamente impresionados por ella, y de esta impresión surgió la obra de arte.

En cuanto al artista, al artista que realmente merece ese nombre, si alguna definición debiera darle, no podría encontrar ninguna que le conviniere mejor que esta: el artista es el hombre libre. En su arte es dueño y amo absoluto de sí mismo, y es infantil querer imponerle normas. No quiere esto decir que yo considere que el arte es el eje de la vida, ni que el artista esté colocado por encima de los demás hombres. Nada más alejado que esto le mi pensamiento. Lo que quiero decir es simplemente que para el artista existe siempre fuera de su vida cotidiana y vulgar, una región distinta a la que es imposible seguirle para ordenarle. Exalte usted artísticamente al proletariado, a la justicia social, o a la abolición del privilegio económico. Por muy revolucionario que sea, no lo hará si en ese momento su ser se halla solicitado por caminos distintos de belleza. Y esto sin ser traidor a nada, sino simplemente porque el arte es una cosa y la lucha social es otra. Romain Rolland, tan admirado por Delmar, ¿a quién ha escogido como héroe para referir su vida y ensalzarla? A Miguel Angel, hombre imbuido de los peores prejuicios, casi medioeval. ¿Y qué objeto perseguía un escritor como Rolland, revolucionario y que según afirma Serafín Delmar sabe lo que hace, al narrar con tanto amor la vida de ese pintor religioso, de ese despreciable burgués? Es que naturalmente, Rolland, que detrás de la frente tiene un mundo, sabe muy bien que aquel "burgués florentino" fué una de las almas más altas de su tiempo, y que después de leer su vida "de divino dolor", se respira con más fuerza como en "las altas cimas".

Quien esto escribe no le cede a nadie en convicción revolucionaria (a pesar de tener libros de poesía en los que traiciona al socialismo porque no lo menciona para nada) pero conservo la suficiente lucidez como para comprender que semejante limitación de criterio no puede menos de ser perniciososa para la causa misma de la revolución. Esta última sigue su marcha alimentada por poderosas corrientes de orden económico, en último término de orden ético, pero no de orden artístico. Lo único que se consigue con la expresión de tales manifestaciones, es provocar polémicas como la presente, siempre desagradables cuando más necesidad se tiene de estar unidos. Y, finalmente, que se tranquilice el compañero Delmar: un artista no siente nunca como un pequeño burgués. Al revés de lo que él cree, aunque el pensamiento falle algunas veces lo que no falla nunca es la manera de sentir; esa piedra de toque. Los artistas, nos sentimos libres por encima de todo. Ya en el siglo XVI, el Arcetino firmaba sus terribles cartas-panfletos dirigidas a todas las potestades de la tierra, agregando debajo de su nombre este pequeño título: "Hombre libre, por la gracia de Dios."

El arte no se dirige más que a un solo fin: la producción de la belleza. Cuando el artista ha conseguido realizarlo, puede dormir tranquilo, seguro de que nadie con conocimiento de causa podrá llamarlo traidor a nada. Y los instrumentos hay que usarlos cada uno para la función a que han sido destinados. ¿Qué se pensaría de un hombre que quisiera utilizar una azada como tenedor, o que sostuviera que además de remover la tierra

LIBROS Y REVISTAS

REVISTA JURIDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES. NUMEROS DE JULIO-AGOSTO Y SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1928.

Con este nombre se edita desde hace años, el órgano del Centro de Estudios de Derecho de Buenos Aires.

Es de suponer entonces que ella será expresión del espíritu juvenil de quienes la editan, síntesis y señal de la inquietud renovadora de la juventud universitaria de nuestros días.

Así fué, en efecto, durante mucho tiempo. Sin ser específicamente un órgano de combate ni vehículo exclusivo de la lucha por el ideal reformista, pues siempre tuvo preocupaciones de índole científica independiente, la Revista del Centro reflejó en sus páginas gran parte del movimiento ideológico surgido a raíz de la reforma de 1918. Y antes de esa fecha nunca dejó de interpretar y difundir el pensamiento juvenil de la Universidad, sin distinción de matices.

Era, ante todo, una publicación de juventud, con el calor y la valentía que ella pone en todas sus cosas.

Estos últimos números aparecidos, acentúan una modalidad que ya comenzamos a advertir en números del año pasado: la Revista Jurídica es hoy pobre órgano de monografías universitarias, donde no despunta ninguna preocupación de jóvenes y en las que las pocas muestras firmadas por sus directores o redactores estudiantiles son tan pobres, tan vacuas de sentido, tan artificiales e inexpresivas que parecen escritas con el deliberado propósito de desprestigiar la mentalidad estudiantil.

Leámos, por ejemplo, el artículo inicial del número julio-agosto (1928) titulado "Propósitos" y en el que se pretende fijar la orientación de la nueva dirección de la Revista.

Es algo tan absurdamente pensado y tan pobremente realizado, que a veces llega a provocar una sonrisa de sorna en el lector menos prevenido.

Y así como ese artículo, todos los que llevan firmas de estudiantes, así como ciertos discursos que se transcriben para completar tal desconocido panorama.

¿Y las colaboraciones extrañas? En un número dedicado al aniversario de la Constitución del 53, no hay una sola colaboración que aborde desde un punto de vista nuevo los problemas constitucionales y políticos. Artículos de viejos conservadores que no hacen sino cantar losa a nuestra carta fundamental y reaccionarios declarados, enemigos de la juventud y de sus ideales de renovación.

Ninguna opinión auténticamente joven, ninguna crítica firmada por los hombres de la Universidad que han apoyado y conducido o aplaudido el pensamiento universitario nuevo.

Y en el otro número hemos visto hasta colaboraciones firmadas por profesionales y estudiantes que han sido expulsados de las listas del Centro por traidores a la causa estudiantil.

¿Qué debemos pensar de todo esto? ¿Qué pensarán los universitarios de América de sus compañeros de la Argentina. O estamos en presencia de una ignorancia total de los problemas universitarios y de la acción que corresponde a los organismos estudiantiles o debemos llegar a la constatación dolorosa de que en ellos se ha caído la recepción, en brazos de los propios estudiantes.

Isidro J. ODENA.

"TIRANICIDIO Y REVOLUCION"

F. Laguarda Jaime
Habana, 1929

"Venezolano, mata a Gómez". Así comienza este panfleto vigoroso y quemante. (Usted, lector apacible, va a sentir la necesidad de moverse en el asiento. Usted creerá que hay tropicalismo literario. No hay tiempo para discutir con usted.)

Venezuela soporta al tirano desde hace más de cuatro lustros. Las más dolorosas páginas de la historia sudamericana las ha vivido la cuna de Bolívar, porque este sátrapa se ha adueñado del poder, ejerciéndolo sobre vidas y haciendas, a la brutal usanza de los señores feudales. Entre tanto el mundo sigue su marcha, y el pueblo venezolano gime, explotado y reducido. Juan Vicente Gómez se interpone en el camino del porvenir.

Por eso dice Laguarda Jaime: "Venezolano, mata a Gómez". Si Montalvo resucitase, le haría coro. El tiranicidio es, para la historia, un crimen heroico. Este vibrante Laguarda lo sabe. Ojalá se encuentre pronto el protagonista.

Manuel A. Seoane.

"GUIA DE LA MUJER INTELIGENTE PARA EL CONOCIMIENTO DEL SOCIALISMO Y DEL CAPITALISMO"

Jorge Bernard Shaw
1929

Este libro del famoso dramaturgo y periodista inglés, es un verdadero tratado de economía política, en el que estudia los diferentes problemas relacionados con la lucha entre el capital y el trabajo, así como los últimos acontecimientos ocurridos en Inglaterra tales como la desocupación, el auge de las Trade Unions y la guerra que el gobierno actual hace a los comunistas rusos. Su trabajo está matizado con ese gracejo característico de Shaw que le da a su obra bastante amenidad. Satiriza a la burguesía y se manifiesta partidario de la repartición proporcional y de la asignación equitativa de las horas de trabajo entre los habitantes.

En el capítulo que titula "el mérito y el dinero", uno de los más interesantes, demuestra el error en que se incurre al asignar méritos a una persona poseedora de fortuna, y lo difícil que es oponer los valores morales al avance insaciable del capitalismo o de la conveniencia. Su teoría de la repartición proporcional evitará las jerarquías monetarias y entonces el hombre saldrá a flote ayudado por sus méritos personales. Todo será obra de esfuerzo personal.

A fin de conformar a las damas había de actividades domésticas, con tal sentido de economía que no lo haría quizás la mejor ama de casa.

Su libro viene a llenar una necesidad imperiosa para la mujer inteligente y para el hombre estudioso, pues nadie ha tratado estos temas con más claridad que el célebre humorista inglés.

Manuel A. Seoane.

"NACIONALIZACION DE LA FUERZA ELECTRICA EN COSTA RICA"

Costa Rica, 1929

Juan MEREL
"DOMINGOS DIBUJADOS DESDE UNA VENTANA". HORACIO REGA MOLINA. ED. EL INCA. BS AIRES.

A los poetas, como a todos los cultores de belleza, les resulta difícil crearse una expresión que les sea exclusiva, un modo de decir su emoción estética que sea sustancialmente diversa a la de los otros. Cuando logran esa expresión singular adquieren una jerarquía aristocrática en su mundo; aquella que permite al lector asiduo de sus versos reconocerlos y distinguirlos de entre mil, aunque su dueño los haya lanzado sin firma, o aunque otra "firma" los proclame suyos.

De estos versos con identidad inconfundible, son los de Rega Molina.

Existen centenas de poetas que podrían instantáneamente captarse sus producciones sin que nadie lo advirtiera, pero si en esa imaginada feria de versos encontramos una estrofa como esta:

"Tu parecías la música que arrobaba mi pobre corazón ilusionado. Que ha oído como cantan en la alcoba los parlantes del empapelado."

Y es que esas metáforas de bazar y juguetería, esos asombros de niño ante las cosas graves del mundo, ese lenguaje de cuentos de Perrault, solo pertenecen, en propiedad absoluta, a la poesía de Rega.

Este poeta de las "Mil y una noches" nos ha infantilizado los moides de la poesía. Nos dice con expresiones de cuentos de hadas, las cosas más serias. Y nos pone en la peligrosa disyuntiva de dejarnos llevar por el atolondramiento, niño de sus imágenes o de detenernos en la preocupación filosófica de abrirnos el vientre a sus maestros, de destruir las cuerdas de sus trompos o de asomarnos a la ventana de sus domingos pintados, para asir la emoción profunda del arte.

Estos "Domingos dibujados desde una ventana" responden más bien a una expresión estética objetiva, que al lirismo acendrado de "La víspera del buen amor", por ejemplo.

Pero la cuerda lírica no desaparece, ni mucho menos. Desde su ventana, el poeta contempla su ciudad y escucha sus voces.

Y la contempla en domingo, es decir cuando la ciudad es menos ciudad, cuando el estrépito de sus ruidos mercantiles ha cesado, y cuando el paisaje ofrece la quietud necesaria para que en él penetre el espíritu del artista, del mismo modo como en la tarde cruda y lluviosa que en una de sus estrofas nos pinta, parece que quisiera meterse en las esquinas.

Con la misma tristeza de esa luz desamparada, Rega Molina se introduce en la calma, casi pastoril, de los domingos ciudadanos. Se refugia en ella buscando el fondo de la calle — es contrasena para entrar al campo —.

Y cuando la encuentra nos la canta, mezclándola a su emoción ciudadana.

En estos versos que gloriamos se encuentra — como decíamos al comienzo — todo el bazar milagroso de las bellezas del mundo: desde la clásica luz lunar hasta la luz pintada de los letreros de propaganda. Todo ello apretujado en estrofas candorosas, tibias de sentimiento.

Isidro J. ODENA.

"ALMA DESNUDA"

Mario Castellanos
Montevideo, 1929

Mario Castellanos es, sobre todas las cosas, un hombre profundamente sensible. Que es decir profundamente artista. Su temperamento y su ambiente lo han con-

ducido por los caminos líricos, románticos, diáfanos mejor. El libro de versos que acaba de publicar no es, por tanto, sino la coherente continuación de su "Selva sonora", aparecida hace algún tiempo.

Como artista y como hombre, Castellanos ha vibrado con todas las grandes emociones de su época. Y así no ha podido menos que erigir su canto de protesta frente a los abusos del imperialismo yanqui en Nicaragua. Desde esta tribuna de RENOVACION, consagrada a una causa continental, creemos que ese poema se destaca en el libro y constituye su página más intensa y vivida. A pesar de que tiene otras muchas muy hermosas y muy de artista.

Manuel A. Seoane.

El cuerpo de disposiciones legales que establecen la nacionalización de la fuerza eléctrica y crean un servicio nacional de electricidad en Costa Rica.

Antiguamente, el monopolio estatal era, en el hecho, una forma de paralizar el desarrollo económico de un país y, por eso, todos los partidos socialistas fueron siempre partidarios del libre cambio.

Hoy, las cosas son distintas y quienes conciben el desenvolvimiento histórico de los imperialismos capitalistas, saben cuán útiles son los viejos principios liberales.

En vista a la expansión de las capitales yanquis, que van absorbiendo la economía latinoamericana, corresponde elevar un toque de nacionalización económica, no a cargo de la gran burguesía, sino, en la medida de lo posible, a una ventajosa capitalización, sino a cargo del Estado que represente la mayoría social.

La ley argentina de nacionalización del petróleo y la ley costarricense de nacionalización de las fuentes eléctricas, son dos grandes conquistas en ese camino. Sin duda la pequeña república tiene muchos importantes aspectos de su vida económica por rescatar. Pero ya es un buen esfuerzo mantener el contralor sobre la energía eléctrica, verdadera llave del desenvolvimiento industrial de un país.

Debe añadirse que al f. e. de este servicio, está Alfredo González, de actuación destacada cuando el célebre general Tinoco hizo una revolución pagada por el imperialismo yanqui.

Manuel A. Seoane.

"VOZ DE BRONCE Y OTRAS VOCES"

Telmo N. Vaca
Guayaquil, 1928

Telmo N. Vaca, uno de los más nuevos poetas del Ecuador, acaba de publicar este intenso libro de versos. Para nuestra posición de hombres antimperialistas, el libro queda un poco distante, quizás si trasladamos romántico en más de un poema. Pero se advierte, a primera vista, una fuerza lírica poco común, que alcanza tensión tremante en muchas ocasiones. Así su "Voz del alma latina" — está escrita, vívida, diríamos mejor, con una indiscutible pasión, que logra reflejar al lector.

Cuando Vaca logra desprejarse de toda influencia pasadista, surgirá uno de los cantores más vigorosos de la América beligerante. No en vano el joven poeta es, también, un militante convencido de la causa continental.

Silvestre Martí Flores.

OTROS LIBROS RECIBIDOS

Hacia la Nicaragua del porvenir, por Agénor Argüello.

Camés de cendras et d'éméraire, por Erik Ruisen.

O Espirito Ibero Americano, por Saúl de Navarro.

La esfinge de Cuzcatlán: El presidente Quiñones, por Juan Ramón Uriarte.

Voici ce qu'on a fait de la Georgie, por Henri Barbusse.

Teatro de la Revolución, por Román Rolando. E. Centit.

El Cemento, por Fedor. Gladkov. Ed. Centit.

REVISTAS RECIBIDAS

Folha Académica. — Nos. 7, 8, 9, 10 y 11.

La Intencional de la Enseñanza. — Órgano oficial de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza. No. 1.

El Trabajador Latino Americano. — Nos. 12, 13, 14. Calle 9 de Abril 1928, esquina Gaboto. Montevideo.

Gaceta Ferroviaria. — Almeida 2524. — Buenos Aires, No. 18.

La Idea. — E. Unidos 1609. Buenos Aires, No. 47. Órgano de la Confederación Espiritista Argentina.

Arte. — Dr. Agenore Magno. Piazza Carlo III, 12. Napoli, Italia. No. 2.

La Idea. — No. 132. Constituyente 1460. Montevideo. — Órgano de la Federación de la Juventud Evangélica del Uruguay.

La Semana. — No. 69. — Dr. Oscar Dalurzo. — Corrientes.

Proietario. — No. 102. — Cosmopolita 1725. Haedo.

La Razón. — No. 2366. — Dr. José Marcos Carioni. — Mercedes (Corrientes).

El Estudiante. — Mercedes (Corrientes).

La Vida Literaria. — No. 11. Dir.: M. Henríquez Ureña. 9 Oriente. Habana. Cuba.

La Región. — Nos. 390-2. Director: Samuel H. Ramírez. Puno. Perú.

Le Point. — No. 2. — Mars, 1929. Revue mensuelle des generations d'après guerre. Jean Gattino directeur. 26, boulevard Saint Michel (Vie.), Paris, France.

La Sierra. Dirigen: Guillermo Guevara y Amadeo de la Torre. Ap. 10, Lima. Perú. No. 27.

Universidad Dirige: Germán Arciniegas. Apartado de correos 491. Bogotá, Colombia. Nos. 119, 120, 121, 122.

Heraldo Cristiano — Dirige: Marcial Dorado, San Miguel 126, Habana, Cuba. Nos. 2 y 3.

Orientación — Dirige: G. Vega Montes. Chihuahua, Chih. No. 45.

Proetario — Órgano de los obreros y empleados del F. C. Oeste. No. 101, Cosmopolita 1725. Haedo.

Crítica Social — Revista mensual del Socialismo Independiente. Nos. 53 y 54. Laville 710, Buenos Aires, Rep. Arg.

La Voz del Maestro — Dirigen: Armando Leyva y Enrique Gay Calibó. Ap. 1690. Habana, Cuba. Nos. 16 y 17. 2a. época, 11a.

Revista Hispánica — Dirige: Henry Helfant. Casita Postal 355, Bucarest, Rumania. No. 2, 2a. época, 11a.

Para Todos — Dirige: Dr. Manuel Zuniga Idaguez. San Salvador, El Salvador América Central. No. 12.

Sarmiento — Director: José E. de Santiago. Fedor. Goyena 261, Buenos Aires. Nos. 17 y 18.

El Suplemento — Dirige: Miguel Sans. Venezuela 613, Buenos Aires, Rep. Arg.

Sendas Nuevas — Vera 2554 Santa Fe No. 6.

El Trabajador Latino Americano — Revista de información sindical y Órgano oficial del Comité pro Confederación Sindical Latino-Americana. Nos. 10 y 11. Calle 9 de Abril esq. Gaboto, Montevideo.

Vesuvio — Dirigen: Andrea di Girasoli y Constantino di Marzo, via Giovanni, Nicotera 5, Napoli, Italia. No. 15.

Gaceta Ferroviaria — Dr. José M. Pesquero. Almeida 2524, Buenos Aires. No. 17.

La Novela Semanal — Dr. Miguel Sans. Venezuela 663, Buenos Aires. No. 597.

Waraka — Dr. Justo P. Velarde. Parque Biogénesis 210, Arequipa, Perú. No. 5.

El Obrero Ferroviario — Moreno 1736, Buenos Aires. Nos. 154 y 155.

Monde — Dr. Henry Barbusse. 50, rue Edienne-Marcel, Paris (20.). Nos. 38, 39, y 40.

Redención — Dr. Luis Abitia. Ap. 139, Guadalupe, México. Nos. 303, 304 y 305.

Boletín Titikaka — Ap. 55, Puno, Perú. No. 26.

Integridad — Dr. Díaz Quevedo. Cangallo 349 altos, No. 4, Lima, Perú. No. 31.

La Región — Dr. Ramírez. Ap. 79, Puno, Perú. Nos. 351 al 353.

Amancay — Abancay, Apurímac, Perú. No. 51.

Escocia — Dr. Francisco Mostajo. Bolívar 295 (altos), Arequipa, Perú. No. 8.

Repertorio Americano — Dr. J. García Monje. Ap. X, San José de Costa Rica. Nos. 5, 6, 9 y 10.

Hostos — Dr. Emilio R. Delgado. Ap. 320, San Juan de Puerto Rico. No. 2.

Asociación Pro Maestros de Escuela — Santa Fe 1354, Buenos Aires. No. 119.

Folha Académica — Director: Bruno Lobos. Rua do Rosario 168, Rio Janeiro, Brasil. Nos. 3 y 4.

Orientación — Director: José eug. Compiani. Montes de Oca 284, Buenos Aires. No. 12.

La Semana — Dr. Oscar Dalurzo. Salta y Julio, Corrientes, Rep. Arg. No. 68.

Meridiano — Dr. Rómulo Meneses. La Paz, Bolivia. No. 2.

La Crónica Médica — Ap. 2563. Lima, Perú. No. 786.

SUSCRIPCIONES

Precio de la suscripción a RENOVACION
Por 1 año: 1 peso moneda nacional argentina

Los pedidos de suscripción deben ser enviados a la Administración de RENOVACION, Charlone 12, Buenos Aires, incluyéndose el importe de la misma, en moneda nacional, estampillas o en su equivalente extranjero, ya sea giro postal o efectivo, debidamente declarado.
LA ADMINISTRACION.

CAMBIO DE DIRECCION

LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE RENOVACION RUEGAN A SUS LECTORES, SUSCRITORES Y, ESPECIALMENTE A LAS REVISTAS DE CANJE, QUE TOMEN NOTA DE LA NUEVA DIRECCION POSTAL, QUE ES LA SIGUIENTE: RENOVACION, Charlone 12, Buenos Aires, Argentina.

Buenos Aires, Abril de 1929.